

**IGLESIA BAUTISTA DE LA GRACIA**  
**CONSEJERIA PASTORAL**  
**MODULO TEOLOGICO XIII**

## **INTRODUCCION**

### **1- Definición**

En este módulo no hemos de hablar acerca de consejería en general; ni siquiera de consejería cristiana. Aquí hemos de hablar de manera particular de *consejería pastoral*. Por la gracia de Dios hemos sido llamados a ser pastores del rebaño de Cristo. No hemos sido llamados a ser psicólogos, ni doctores de la medicina, ni psiquiatras, sino que en la misericordia de Dios El nos ha hecho pastores. Así que, de eso hemos de hablar: de consejería pastoral.

**Consejería pastoral es el ejercicio individualizado del pastoreo del rebaño de Dios, llevado a cabo como un ministerio de la palabra en el contexto de la vida y ministerio de la iglesia local con la meta enseñar a los creyentes a dar la gloria a Dios en toda la manera de vivir.**

La definición da por sentado una cosa y es que la meta suprema de la Iglesia es la gloria de Dios, no la salvación de los hombres, pues de ser así, se humanizaría el ministerio. Eso no significa que no busquemos la salvación de los hombres, claro que se busca, pero con el propósito final de que Dios reciba la gloria.

Hch. 20:28: *“Tened cuidado de vosotros y de toda la grey, en medio de la cual el Espíritu Santo os ha hecho obispos para pastorear la iglesia de Dios, la cual El compró con su propia sangre”*. Todo aquel que ha sido puesto por Dios como pastor sobre una Iglesia local de Cristo debe estar conciente de que se han de presentar asuntos de índole personal e individual dentro del rebaño. Hay varias cosas que pueden ser dichas desde el púlpito que sirven como consejería sobre ciertos temas generales; pero la consejería pastoral es mas particular en cuanto a los problemas de

una persona. Todo aquel que pastorea una iglesia local, debe estar cociente que tarde o temprano se van a presentar problemas individuales de los hermanos y por los que deben ser ayudados.

1 Tim. 5:17: *“Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar”*. Los pastores han de entregarse a la ministración de la palabra de Dios. Muchas de esas ministraciones han de incluir tiempo de preparación de estudio para predicar la palabra de manera pública. Pero el llamado a ser hombre de la palabra también se expresa en circunstancias personales y privadas. Es fundamental que el pastor entienda que sea que se le ministre a una iglesia llena o a una persona en particular, la actividad es la misma: la ministración de la palabra de Dios al pueblo de Dios en el poder del Espíritu Santo. Se trata de hablar con gracia y autoridad al pueblo de Dios a partir de las Escrituras; es tratar de entender y de enfrentar los problemas de las personas a la luz y con el lenguaje de la Biblia. Como consejero, el pastor debe dirigir al pueblo al remedio prescrito por Dios en su santa palabra para las diferentes circunstancias de la vida. En este sentido, la providencia divina tiene que ser tomada en cuenta, pues, en muchas ocasiones la providencia puede ser torcida artificialmente. Para dar gloria a Dios se necesita discernir y respetar la providencia.

En los Estados Unidos se piensa que para ser un consejero cristiano eficaz se debe tener una capacidad de percibir o entender la psicología de la gente. Pero más importante que eso es una capacidad inusual para entender la palabra de Dios. El trabajo del pastor es ministrar al pueblo de Dios la palabra de Dios. La consejería es simplemente una oportunidad de hacer esto de una manera más individual. Todo lo que se ha prometido a un ministro del nuevo pacto como predicador público, también se le ha prometido en la consejería privada en una oficina. Y como es verdad en todos los aspectos del ministerio cristiano, el pastor no es suficiente en si mismo para enfrentar ciertos problemas que lo llevarán a reconocer que con sus propias fuerzas será imposible resolverlos. Pero no importa que tan arraigado este un problema en un individuo, las Escrituras mismas nos dicen que ellas nos capacitan para toda buena obra, incluyendo el hablarle a personas en crisis. La Biblia nos capacita para salvar matrimonios que están al borde del colapso, individuos, negocios, profesiones, etc.

Col. 1:28-29: “*A El nosotros proclamamos, amonestando a todos los hombres, y enseñando a todos los hombres con toda sabiduría, a fin de poder presentar a todo hombre perfecto en Cristo. Y con este fin también trabajo, esforzándome según su poder que obra poderosamente en mí*”. Nuestra meta no es simplemente ver un cambio en la conducta, sino ver personas más y más como Cristo.

Los consejeros deben tener en cuenta que toda creencia produce un cambio de conducta, pero el evangelio no busca un mero cambio de conducta sino de corazón.

2 Cor. 3:8: “*Por tanto, nosotros todos, mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor*”. El creyente es transformado viendo la gloria de Dios. Por ello, el propósito de la predicación y la consejería ha de ser mostrar la gloria de Dios para la transformación de la persona por medio del Espíritu.

## **2- Distinción**

Hay una distinción vital que debe ser entendida. La distinción consiste en que hay una diferencia entre lo que es esencial en todo pastor y lo que es relativo entre un pastor y otro. Hay requisitos, responsabilidades y privilegios que aplican a todos los pastores. Pero hay también diversidad de temperamentos, trasfondos y circunstancias en las que Dios nos ha puesto a servir. No todos predicán de la misma manera y no todos aconsejan de la misma manera. Existe la posibilidad de mucha variación en cuanto a la consejería. Cada persona debe desarrollar su propio estilo personal y mientras crezcan en experiencia y sabiduría, es probable que nuestro estilo de aconsejar cambie.

Hay pastores que tienen una capacidad inusual en la predicación pública, otros en escudriñar y estudiar los pasajes, Otros en ilustrar un punto particular, otros predicán con una sinceridad y pasión que cualquiera queda atrapado en su predicación. Así como hay diversidad de dones en la predicación, también los hay en la consejería. Hay hombres que tienen una capacidad inusual en cuanto a la sabiduría, otros en

simpatizar con los que sufren, otros en ver la raíz de los problemas, otros en incentivar a las personas a reconstruir sus vidas y verlas desde una perspectiva diferente.

Así que, todos los pastores están llamados a dar consejería, pero Dios ha dado a cada uno diferentes dones, estilos y capacidades.

## **UNIDAD I: UN BOSQUEJO DE CONSEJERIA PASTORAL**

### **I- La necesidad de la consejería pastoral.**

#### **A) La descripción bíblica de los deberes el oficio pastoral y la función requerida.**

Cuando vemos en el Nuevo Testamento lo que es y hace un pastor, se puede inferir que el pastor debe estar involucrado en la consejería pastoral.

- Ef. 4:11-16: *“Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo; para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error, sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo, de quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor”.*

Los pastores han sido dados por Cristo como un don a su iglesia para la maduración de los santos. Según el texto, el trabajo específico del pastor es equipar a los santos para la obra del ministerio. Los santos son equipados para el ministerio porque el fin último del pastor es ver la edificación del cuerpo de Cristo. Cristo, el maestro constructor de su iglesia, llama a los pastores a construir un edificio, donde cada bloque del mismo es una persona con sus dones. El edificio todavía no está concluido, pues hay muchos

bloques que todavía no están completos. El trabajo del pastor es trabajar con esos bloques o ladrillos incompletos con la mira de que un día estén listos para que pongan sus dones a trabajar para la edificación del cuerpo.

- Hch. 20:28,31: *“Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre...Por tanto, velad, acordándoos que por tres años, de noche y de día, no he cesado de amonestar con lágrimas a cada uno”*.

El pastor no es llamado solamente a ser predicador, sino también pastor y como pastor es llamado a velar por todo el rebaño que le ha sido entregado por Cristo. Cada oveja es responsabilidad del pastor, quien debe nutrirlos, protegerlos y ayudarlos a crecer. Cuando Pablo trabajó con el pueblo de Dios en Éfeso, él no sólo les predicó, sino que también entró a los hogares y trabajó con ellos de manera personal. Por 3 años no cesó de amonestar a cada uno.

- Col. 1:27-29: *“a quienes Dios quiso dar a conocer las riquezas de la gloria de este misterio entre los gentiles; que es Cristo en vosotros, la esperanza de gloria, a El nosotros proclamamos, amonestando a todos los hombres, y enseñando a todos los hombres con toda sabiduría, a fin de poder presentar a todo hombre perfecto en Cristo. Y con este fin también trabajo, esforzándome según su poder que obra poderosamente en mí”*.

El propósito que Pablo tiene en mente es traer a cada oveja a la perfección, a la imagen de Cristo. Llevar a cabo esta meta requiere dedicar tiempo para lograrla.

- 1 Tes. 2:9-10: *“Porque os acordáis, hermanos, de nuestro trabajo y fatiga; cómo trabajando de noche y de día, para no ser gravosos a ninguno de vosotros, os predicamos el evangelio de Dios. Vosotros sois testigos, y Dios también, de cuán santa, justa e irrepreensiblemente nos comportamos con vosotros los creyentes”*.

En este pasaje el ser un pastor se compara a ser una niñera o un padre. Una niñera transfiere un cuidado y una nutrición particular a un niño. Un padre sabio también tiene un tiempo particular para con sus hijos, los cuales necesitan atención individual. Así como cuidar a nuestro hijos requiere de atención particular, también el cuidar la iglesia requiere cuidado particular.

B) Los resultados inevitables de una predicación pastoral efectiva la precipitarán. La predicación fiel de la palabra de Dios requiere una aplicación que tiene como objeto afectar a los oyentes. El hombre que prepare el camino a los corazones de su gente por medio de instrucción sólida aplicando la palabra de Dios con compasión y sinceridad, también ha preparado el camino a la puerta de la oficina.

C) Las circunstancias peculiares de nuestra cultura intensifican la necesidad. En los Estados Unidos se esta experimentando una erosión seria en cuanto a la gracia común. En este tiempo hay más manifestaciones inusuales del pecado que en otros tiempos. Sabemos por la Biblia que en los últimos días vendrán tiempos peligrosos: *“También debes saber esto: que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos”* (2 Tim. 3:1).

Se ha estado experimentando en el mundo desde la segunda guerra mundial un descenso en la estructura del núcleo familiar. Una gran cantidad de personas se ha criado en hogares de padres divorciados; miles de personas han sido criados en hogares donde la madre ha estado trabajando. Más aun, es mas la norma que la excepción el tratar con personas que no han llegado al matrimonio vírgenes. La fornicacion y el adulterio se han vuelto la norma en nuestro mundo occidental. Esta es una de las razones por las cuales la consejeria es necesaria. Los males de la cultura en la que vivimos han intensificado entonces la necesidad de la consejeria.

## **II- El lugar apropiado o prioridad relativa de la consejeria pastoral.**

Cuatro proposiciones principales lo ubican en su lugar apropiado:

A) Proposición num. 1

Como regla general, no permitas que las demandas por consejería pastoral erosionen las disciplinas esenciales para ejercer una enseñanza y predicación pública consistente, sólida y fructífera de la palabra de Dios.

- 1 Tim. 4:13-15: *“Entretanto que llego, ocúpate en la lectura de las Escrituras, la exhortación y la enseñanza. No descuides el don espiritual que está en ti, que te fue conferido por medio de la profecía con la imposición de manos del presbiterio. Reflexiona sobre estas cosas; dedícate a ellas, para que tu aprovechamiento sea evidente a todos”*.
- 1 Tim. 5:17: *“Los ancianos que gobiernan bien sean considerados dignos de doble honor, principalmente los que trabajan en la predicación y en la enseñanza”*.
- 2 Tim. 2:15: *“Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que maneja con precisión la palabra de verdad”*.
- 2 Tim. 4:1-2: *“Te encargo solemnemente, en la presencia de Dios y de Cristo Jesús, que ha de juzgar a los vivos y a los muertos, por su manifestación y por su reino: Predica la palabra; insiste a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con mucha paciencia e instrucción”*.

Estos cuatro pasajes enfatizan que los pastores deben ser hombres dados a estudiar y a proclamar las Escrituras. Si el pastor es un hombre de Dios que puede darle a su iglesia una sólida presentación de la palabra de Dios, entonces tiene por obligación que dedicarle horas al estudio de la Biblia. Habrá momentos en que no será posible darle el tiempo requerido al estudio debido a una crisis o a una providencia inusual. Pero en términos generales, el pastor debe sacar el tiempo para estudiar las Escrituras y orar por sabiduría para poder presentarla a la iglesia. Hay también otras responsabilidades que no deben ser descuidadas, como es un tiempo especial para la oración privada y el tiempo devocional para nutrir sus propias almas. El pastor debe también sacar tiempo para visitar a los hermanos enfermos y a nuevos creyentes.

Así que, en todas estas responsabilidades, el pastor debe tener cuidado de que la consejería no le consuma demasiado de su tiempo. Este cuidar también el no dedicarse a la consejería por razones equivocadas. Se pudiese caer en la trampa de dar mucha consejería para sentirse importante. Hay algo dentro de nosotros a lo que le gusta sentirse importante y solicitado entre los demás. Pudiese ser venenoso el verse uno mismo como aquel a quien debe venir toda persona para ser aconsejada.

Debe reconocerse también que para muchos es más tedioso el estudio de la palabra que la consejería misma. Es más fácil estar trancado en una oficina dando consejería que estudiando la palabra de Dios. Aunque para muchos es lo contrario, es decir, pueden durar hasta 10 horas estudiando y les es tedioso cultivar las relaciones humanas, esto no es lo común. El punto es que el pastor no debe ceder a la tentación de dedicarse tanto a la consejería que descuide el estudio de la palabra y la predicación pública.

Otra razón por la cual muchas veces se piensa que se requiere mucha consejería es porque a veces la gente quiere que sus pastores piensen por ellos. Hay creyentes que prefieren ir a sus pastores para recibir una respuesta instantánea porque no están dispuestos a tomarse el tiempo de estudiar la palabra de Dios; otros a veces no están dispuestos a tomar el riesgo de tomar una decisión difícil y prefieren que el pastor lo haga. Pero el pastor no esta para tomar decisiones por la gente. El pastor esta para entrenar a su gente para que esta pueda pensar bíblicamente y así tomar decisiones bíblicas.

## B) Proposición num. 2

No permitas que las demandas por consejería pastoral con personas con problemas crónicos erosionen el tiempo disponible para la influencia pastoral positiva y constructiva.

- 2 Tim. 2:4: *“Ningún soldado en servicio activo se enreda en los negocios de la vida diaria, a fin de poder agradar al que lo reclutó como soldado”*.

Todo pastor tendrá ovejas con problemas serios y es su responsabilidad atenderlos. Pero debe ser cuidadoso de no ser totalmente absorbido por esas pocas personas de tal manera que le ocupen todo el tiempo. Es posible que el pastor solo le pueda dedicar unas cuantas horas a la semana a la consejería pastoral y no es sabio permitir que esas horas siempre estén ocupadas por las mismas personas y con los mismos problemas. Debe también tenerse mucho cuidado de permitir que mujeres cargadas con problemas emocionales sean dependientes de los pastores. Algunos hijos de Dios pasaran toda su vida cojeando. Algunos creyentes son inusualmente débiles y lo serán toda la vida. John Bunyan describe a este tipo de creyentes en su libro El Progreso del Peregrino con personaje tales como “el señor listo para rendirse”, “el amargado”, “el deprimido”, etc. El pastor debe tener una sensibilidad especial para con este tipo de personas, pero nunca deben permitir que le ocupen todo el tiempo de tal manera que el pastor no pueda interactuar con otras personas que no tienen problemas tan serios o crónicos.

Es una realidad difícil y triste reconocer el hecho de que hay personas que por mas que se trabaje con ellos, siempre tendrán grandes debilidades con las que cuales luchar. David es un ejemplo de aquel tipo de persona que siempre luchó con la tristeza. Esto debido al castigo dado por Dios debido a causa de su pecado (2 Sam. 12:7-12). Dios mismo dijo a David que la espada nunca se apartaría de su casa y que levantaría adversidad desde dentro de su casa. Hay creyentes que tienen problemas crónicos precisamente porque tomaron decisiones pecaminosas que han tenido repercusiones para toda la vida.

### C) Proposición num. 3

No permitas que las tendencias ministeriales de la actualidad dicten tu práctica y énfasis sobre la consejería.

- El énfasis presente en la consejería pastoral ha sido nutrido por un clima donde la predicación bíblica ha estado en un punto bajo.
- El énfasis presente en la consejería pastoral ha sido nutrido en el contexto del juicio de Dios sobre una sociedad que rechaza de Dios.

- El énfasis actual sobre la consejería pastoral tiende hacer que el hombre se sienta incompetente a menos que se haya especializado con entrenamiento formal en esta área.

#### D) Proposición num. 4

No olvides que como en todo ministerio, existe gran diversidad de aptitudes que afectan la utilidad que uno pueda tener en la consejería pastoral.

Podría haber un pastor que de consejería 20 horas a la semana. Puede que el tenga un don especial en esto o que tenga una congregación con muchos problemas y que requiera mucha consejería, pero habrá variación en cuanto a la capacidad para dar consejería y también en cuanto a las oportunidades que se presenten para eso. Sería artificial decir que todos los pastores deberían dar la misma cantidad y el mismo tipo de consejería. 1 Corintios 12 dice que hay diversidad de dones en el cuerpo y en conexión con eso, nos dice que hay diversidad de ministerios dentro del cuerpo. El mismo pasaje nos dice que hay diversidad de actividades dentro del cuerpo de Cristo. Así que, es predecible que haya pastores mas involucrados que otros en la consejería. De hecho, es probable que algunos pastores sean más útiles que otros en la consejería. Lo importante para el pastor es ser fiel con los dones y las oportunidades que Dios le ha dado.

### **III- La estructura o ambiente ideal para la consejería pastoral.**

#### A) El ambiente espiritual general.

El pastor ha de impartir consejería por lo general donde la gente esta escuchando la predicación de la palabra. En cierto sentido, el mejor consejo que se puede dar a una persona que busca consejería es escuchar regularmente la predicación fiel de la palabra de Dios. El famoso pastor británico, Martin Lloyd Jones, tenía como regla que todo aquel que quería tener una cita de consejería con el, debía durar al menos por 6 meses escuchando la predicación de la palabra antes de tener una cita en privado. Así que, el ambiente general donde se imparte consejería pastoral debería ser es el ambiente

donde las personas que sean aconsejadas estén expuestas a la predicación regular y fiel de las Escrituras. La predicación de la palabra de Dios es poderosa y puede transformar e impactar de tal manera que resuelva el problema de las personas sin la necesidad de consejería pastoral. Los pastores deben tener la expectativa de que la palabra de Dios hará lo que la palabra misma dice que hará: tener un efecto transformador en las personas.

Sal. 19:7-11: *“La ley del SEÑOR es perfecta, que restaura el alma; el testimonio del SEÑOR es seguro, que hace sabio al sencillo. Los preceptos del SEÑOR son rectos, que alegran el corazón; el mandamiento del SEÑOR es puro, que alumbra los ojos. El temor del SEÑOR es limpio, que permanece para siempre; los juicios del SEÑOR son verdaderos, todos ellos justos; deseables más que el oro; sí, más que mucho oro fino, más dulces que la miel y que el destilar del panal. Además, tu siervo es amonestado por ellos; en guardarlos hay gran recompensa”.*

Este pasaje está lleno de instrucción acerca del efecto de la palabra de Dios en las personas. Una de las cosas que hace la Biblia es que regocija el corazón. Esto quiere decir que si un pastor trata con una persona triste y melancólica, lo mejor que puede hacer es compartir la palabra de Dios con ellos, pues ella alegra el corazón. Isaías 61 habla de lo que el Mesías haría para con su pueblo quebrantado. El Mesías derramaría aceite de gozo donde antes había tristeza. Eso es lo que Cristo hace hoy a través de su palabra.

En cuanto al ambiente, se ha dicho en primer lugar que la consejería debe ser impartida principalmente a personas que están expuestas a la predicación de la palabra. Pero también, en segundo lugar, la consejería debe ser impartida a personas que están relacionadas a la vida de la iglesia. Se puede sacar el tiempo para aconsejar a no creyentes o creyentes que no son miembros de la misma iglesia. Pero generalmente hablando, la consejería pastoral ha de ser con gente de la misma congregación. Dios ha diseñado la iglesia de tal manera que muchos de los problemas se van resolviendo a través de la interacción entre los hermanos. El diseño de Dios es que los creyentes lleguen a madurez porque cada uno va ministrando y equipando a los demás en la obra del ministerio.

El punto es que la madurez de los hermanos y su crecimiento en la gracia dentro de la iglesia, sobre todo no es un asunto de la consejería pastoral, sino un asunto de la ministración mutua de los hermanos dentro de una iglesia viva. Las personas deben tener buenos ejemplo dentro de la iglesia; deben tener amistades cercanas, personas que oren por ellos dentro de la iglesia. Necesitan la dinámica de simpatía, exhortación y repreensión ocasionalmente dentro de la vida de la iglesia. Se trata del tipo de dinámica visualizada en Hebreos 10:24-25. Es el tipo de dinámica que vemos en Tito 2:3-5, donde las mujeres maduras espiritualmente son llamadas a involucrarse en la ministración a las mujeres mas jóvenes.

Otra razón por la que la consejería debe ser normalmente en el ambiente de la iglesia, es por el asunto de la disciplina eclesiástica. El Dr. Jay Adams, en su libro *Manual del consejero cristiano*, dijo en cuanto a esto: “Los consejeros que están fuera de la iglesia no tienen la oportunidad de moldear la congregación para ser un cuerpo amoroso y armonioso, dentro del cual aquellos que son aconsejados puedan ser asimilados y recibir mucha ayuda importante”. Los importantes procesos de disciplina en la consejería no están disponibles para esos consejeros que operan fuera de la iglesia. Por lo tanto, aquellos que operan fuera de la iglesia, solo tienen acceso a parte de los recursos que Dios ha puesto a su disposición como ministros cristianos y por ello solo pueden hacer parte de la obra de consejería.

Suponiendo que una mujer de la congregación se acerca a un pastor y le cuenta de un problema en su hogar. El problema es que frecuentemente su esposo esta perdiendo su empleo y por ello la familia se ve con frecuencia en problemas económicos. A lo mejor el esposo se justificaría diciendo que sus jefes son injustos con el porque es creyente; pero su esposa dice que se trata de un problema de actitud irrespetuosa e irresponsable de parte de su esposo. En otras palabras, ella expresa que su esposo es un hombre crónicamente desordenado. Este hombre se acerca a la iglesia para buscar ayuda de benevolencia debido a los problemas económicos. Pero el pastor, habiendo escuchado a la esposa, comienza a hacerle preguntas investigativas y se da cuenta que verdaderamente este hombre tiene problemas de irrespeto para con sus autoridades. El pastor lo reprende y exhorta, pero el no se arrepiente. ¿Cuál sería el próximo paso? De acuerdo con las Escrituras, este hombre debería ser disciplinado (2 Tes. 3:6-15).

Este pasaje es doloroso, pero realista. Nos recuerda que hay personas cuyos problemas deben ser enfrentados con disciplina eclesiástica, pues no muestran transformación a pesar de muchas consejeras y predicaciones. Por lo tanto, para remediar estas circunstancias, es necesario ejercer disciplina. En el caso de hermanos que anden en un patrón de conducta desordenada, el pasaje dice que los pastores no deberían darle ayuda. De acuerdo con el verso 6, la iglesia misma debería apartarse de todo aquel que ande desordenadamente y aun así se llame hermano. Habría entonces una suspensión deliberada y planeada de su membresía en la iglesia. Habría una reducción de contacto y comunión con esta persona (v. 14).

El punto es que hay situaciones en las que no es consejería lo que se necesita, sino disciplina. Pero esto no podrá hacerse si la consejería sucede fuera del contexto de la membresía de la iglesia.

## B) El ambiente físico particular.

### 1- Apropiado

- Rom. 13:14: *“sino vestíos del Señor Jesucristo, y no proveáis para los deseos de la carne”*.
- Rom. 14:16: *“No sea, pues, vituperado vuestro bien”*.

El pastor debe ser cuidadoso de ponerse en una situación comprometedoras en la consejería. En particular, esto se aplica mayormente a la situación en la que un pastor tiene que aconsejar a una mujer. Si una mujer busca consejería con un pastor, este debe pensar y considerar como hacerlo con prudencia.

Generalmente hablando, el pastor no debería darle consejería a una mujer sola en su casa. Además, en términos generales, el pastor debe cuidarse de que la mujer no vaya a al casa del pastor o a la iglesia cuando no haya alguien mas en la casa. Hay situaciones tristes en las que pastores han caído en inmoralidad sexual por haberse comprometido

emocionalmente con una mujer. El pastor debe cuidar lo que sucede en su corazón y en el de la mujer. Debe cuidar también el testimonio. ¿Qué pesaría un vecino si ve a una mujer llegar a la casa del pastor sin estar la esposa o los hijos? Jesús enseñó a orar: “*no nos metas en tentación, mas líbranos del mal*”. El pastor debe mostrar la sinceridad de su petición.

## 2- Seguridad

Cuando el pastor aconseja a una persona, debe traer paz a la misma lo más rápido posible, pues las personas aconsejadas están ya de por sí incomodadas y ansiosas por la situación en que se encuentran, de que deben abrir su corazón a otras personas. Los pastores han de hablar con personas que tienen miedo de cómo el ellos han de responder a lo que ellos han de decir. Debe crearse entonces un clima o ambiente en el que el aconsejado se sienta seguro y tranquilo. El pastor debe infundir en ellos una confianza de que realmente se está interesado por el bien de ellos. Para esto debe evitarse entonces todo ambiente en el que ellos se sientan intimidados; el pastor ha de tratarles como a el le gustaría que le trataran en la misma situación.

- Mat. 7:12: “*Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas*”.

## 3- Privacidad y discreción

- Mat. 7:12: “*Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas*”.

En términos generales, el pastor ha de impartir en la gente un sentido de privacidad y discreción. Las personas desean la mayor anonimidad posible cuando se habla de un tema delicado o incómodo. Es probable que el pastor deba evitar que su esposa y sus hijos estén visibles mientras tanga lugar la consejería, en caso de que sea en su casa.

Tal vez, el pastor pudiera apagar su teléfono para que no haya interrupción cuando se trate un tema delicado.

#### **IV- Las metas de la consejería pastoral.**

##### **A) La meta inmediata.**

La meta inmediata o primaria que se pretende lograr en la consejería es crear un clima o ambiente donde pueda tratarse el problema. Incluso desde antes de la reunión, ya se esta orando para que Dios provea sabiduría para discernir con exactitud cual es el problema que se esta tratando y resolverlo.

La interacción con el aconsejado debe ser tal que estimule la confianza para con el pastor y sobre todo, que el aconsejado se someta al Dios de las Escrituras. Esto varía mucho con las circunstancias, pero pudiera ser que la primera reunión sea simplemente para que la persona se estabilice emocionalmente y se calme de tal manera que pueda hablar de la situación. Mucho también va a depender de la relación previa que se tenga con el aconsejado. Si ya existe una relación de mucha confianza, entonces es probable que se penetre al asunto del problema con mucho más facilidad. Pero pudiera haber otra circunstancia en que se deba trabajar mucho para que se logre crear confianza. Tal fue el caso de Cristo cuando se sentó en el pozo junto a la mujer Samaritana. Jesús no comenzó seguidamente a acusarla y a decirle que se arrepintiera, sino que le ofreció primero agua viva. La conversación de Jesús con ella inició con una muestra de disposición de darle lo que realmente ella necesitaba. Primero ganó su interés y disposición al mostrarle que estaba dispuesto a escucharla. En otras palabras, Jesús creó un ambiente donde ella podía hablarle de su pecado con más facilidad.

##### **B) La meta Suprema.**

La meta suprema es ver a las personas transformadas a la imagen de Jesucristo. Las personas buscan consejería porque están desesperadas y desean alivio. Claro que el pastor debería procurar aliviar su carga, pero la tarea va más allá que dar un mero alivio emocional. El pastor no debe procurar simplemente que la persona se sienta

mejor, sino que sobre todo haya una alteración radical en el carácter de la persona; que haya un crecimiento profundo en la gracia. No se trata simplemente de un cambio en lo externo, sino que se debe procurar sobre todo un cambio a nivel del corazón.

- Col. 1:27-28: *“a quienes Dios quiso dar a conocer las riquezas de la gloria de este misterio entre los gentiles; que es Cristo en vosotros, la esperanza de gloria, a quien anunciamos, amonestando a todo hombre, y enseñando a todo hombre en toda sabiduría, a fin de presentar perfecto en Cristo Jesús a todo hombre”*. Pablo, en su labor como apóstol y pastor su meta era presentar a todos los hombres perfectos en Cristo Jesús.
- Rom. 12:2: *“No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta”*. La transformación ha de ser por medio de la transformación del entendimiento.
- 2 Cor. 3:18: *“Por tanto, nosotros todos, mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor”*. Se nos habla del pueblo de Dios siendo transformado de manera progresiva en la misma imagen de Cristo.

Demos una ilustración de todo esto. Supongamos que viene a consejería un hombre de la congregación que tiene problemas de adicción al cigarrillo. Supongamos que este hombre comenzó a fumar desde los 14 años de edad y ahora tiene 40 años fumando. Ahora es adicto a la nicotina y no puede librarse. ¿Cuál es la meta al trabajar con este hombre? La meta es hacer mucho más que dejar el cigarrillo, la meta es ver al Espíritu de Dios escribiendo la ley de Dios en su mente y corazón. Debe mostrarse a este hombre que los deseos por la nicotina deben ser reemplazados por deseos más puros y sublimes. Debe mostrarse a este hombre que su cuerpo no le pertenece, sino que le pertenece a Cristo, quien lo compró y le libró de la esclavitud del pecado de tal manera que ya puede ofrecer su cuerpo en sacrificio vivo a Dios. La meta es ver a este hombre venir a desear y ser adicto a Cristo más que al cigarrillo. Hasta que no se vea eso en la persona, entonces no se ha logrado la meta suprema.

## **V- Un método sugerido a emplearse en Consejería Pastoral.**

### Introducción

Este método sigue el modelo de un “Médico de almas”.

A) Aceptando el caso. ¿Debería el pastor recibir al paciente? Si la respuesta es si, entonces ¿Cómo debería recibirlo? Debe considerarse si debe suceder algo primero antes de involucrarse en consejería con esa persona. Pudiera ser que la persona deba ver primero a un medico, a otro pastor, a su esposa o a un hermano particular antes de venir a la consejería.

B) Creando el ambiente. El pastor debe mantener el control de la sesión de consejería. Para inicia con oración, reconociendo la dependencia total que tienen ambos de Dios. Incluso, a veces, antes de la consejería misma, se hace necesario una conversación casual sobre otro tema con el aconsejado. Pero hay otras circunstancias en lo que lo más prudente es ir seguidamente al punto.

C) Diagnóstico. Una de las partes esenciales de la consejería es diagnosticar la causa del problema. Aquí debe orarse a Dios que de sabiduría de lo alto, pues muchas veces el problema no es el problema. Muchas veces lo que el aconsejado hace es presentar una pantalla de humo, pero no esta dispuesto a presentar la pantalla real. Hay personas que evaden el problema real. Así que, debe pedirse a Dios ayuda para diagnosticar el problema real.

D) Tratamiento Prescrito. Una vez el pastor ha diagnosticado el problema, el próximo paso es enfrentar el problema. ¿Se necesita una cirugía o una medicina suave? ¿Se necesita un simple consuelo o una reprensión? El tratamiento debe ser consistente con el caso presentado. Para esto, esta a disposición del consejero toda la gamma de medicamentos medicina de la Escritura.

E) Seguimiento. Una vez se ha diagnosticado el problema y se ha prescrito la medicina, en algunos casos debe haber un seguimiento. ¿Esta la persona tomando la medicina? ¿Esta la medicina haciendo el efecto que esperábamos? ¿Están los pacientes mejorando? ¿Están los pacientes mejorando o empeorando? Es necesario el seguimiento para ver lo que sucede.

F) Despacho. La consejería no esta diseñada para ser algo permanente. La consejería pudiera ser de una o de múltiples sesiones, pero llegará el momento en que concluya. Hay veces en las que los aconsejados serán despachados con un sentido glorioso de que Dios ha triunfado en gracia en la vida de esa persona; pero habrá casos en los que veremos que la consejería no produjo ningún fruto o muy poco y que por lo tanto, no vale la pena continuar. La consejería pastoral es muy parecida a la predicación. Hay personas que una vez tras otra escuchan la predicación del evangelio y no cambian porque no es recibida con fe. Lo único que puede hacerse es orar a Dios para que haga su voluntad. El pastor no es Dios y no puede transformar el corazón del otro; solo Dios lo puede hacer.

## **UNIDAD II: EL MARCO DE REFERENCIA PRESUPUESTO PARA LA CONSEJERIA PASTORAL.**

1- Toda consejería tiene un marco de presuposiciones.

Tanto los consejeros como los aconsejados operan con asuntos que ambos entienden son verdaderos. Mientras sea posible, el consejero debe tener pensamientos que sean correctos y verdaderos y los aconsejados deberían creer estas verdades. Es importante que la visión de Dios, del hombre, del pecado y de la gracia esté fundamentada en la palabra y que ambos estén claros en lo que la Biblia dice de todo esto. Por eso, cuando el consejero da consejería, debería ser lo más Bíblico posible, aun en la terminología que utiliza. En lugar de sacar el vocabulario de la psicología secular, debe esforzarse en que la terminología salga de las Escrituras mismas. Por ejemplo, sin un amigo llega a la oficina de consejería con un problema al que el le llama “alcoholismo”, el consejero debería utilizar el termino “borrachera” en su lugar, pues así le llama la Escritura. Lo

que se trataría es desarrollar la perspectiva fundamental del Salmo 1 y en Romanos 12:2, a saber, que hay un contraste entre la forma de pensar del mundo y la forma de pensar del creyente.

2- El marco presuposicional es constante y poderosamente activo en toda consejería.

El consejero debe estar conciente de que ese marco de referencia debe estar presente y activo en toda la consejería. Una implicación de todo esto es que una de las mejores maneras en que un consejero puede prepararse es estudiando teología sistemática. El consejero debe tener pensamientos claros y precisos sobre los temas centrales de las Escrituras. El consejero debe tener muy claro lo que la Biblia dice acerca de Si misma, de Dios, del hombre, de la salvación, etc.

## **I- Las presuposiciones tal como se relacionan con el consejero.**

A) El consejero debe poseer la conciencia de su identidad como supervisor del rebaño de Dios.

- 1 Pedro 5:1-5: *“Por tanto, a los ancianos entre vosotros, exhorto yo, anciano como ellos y testigo de los padecimientos de Cristo, y también participante de la gloria que ha de ser revelada: pastoread el rebaño de Dios entre vosotros, velando por él, no por obligación, sino voluntariamente, como quiere Dios; no por la avaricia del dinero, sino con sincero deseo; tampoco como teniendo señorío sobre los que os han sido confiados, sino demostrando ser ejemplos del rebaño. Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, recibiréis la corona inmarcesible de gloria. Asimismo, vosotros los más jóvenes, estad sujetos a los mayores; y todos, revestíos de humildad en vuestro trato mutuo, porque DIOS RESISTE A LOS SOBERBIOS, PERO DA GRACIA A LOS HUMILDES”.*

Cuando el consejero da consejería debería hacerlo reconociendo que Cristo lo ha puesto como obispo para gobernar sobre la grey. El llamado no es simplemente a escuchar y simpatizar con la iglesia, sino también a ejercer autoridad sobre ella según las Escrituras. La presuposición de que el consejero es pastor sobre la grey de Dios

libera la conciencia del mismo para actuar con mayor denuedo en la consejería. La presuposición de que los consejeros darán cuenta un día a Dios por la iglesia, ayudará al consejero a reprender y a amonestar cuando se necesite. De una misma manera, reconocer que son pastores de la Iglesia de Cristo, debería moverlos a dar sus vidas por la iglesia. Más que cualquier otra cosa, las ovejas deben percibir que los pastores les aman y que por lo tanto, quieren lo mejor para ellos. Aunque Dios les ha dado autoridad a los pastores para gobernar, el pastor debe ser muy cuidadoso de no abusar de esa autoridad que les ha sido dada. Cristo no ha dado el derecho a los pastores e ir más allá de lo que la Biblia manda.

La iglesia se ha de acercar a sus pastores a pedir consejo en muchas circunstancias en las que se requiere el uso del juicio. ¿Qué trabajo tomar? ¿Con quien casarse? ¿Cómo educar a los hijos? ¿Comprar tal o cual cosa? Ante este tipo de preguntas, el pastor puede dar su opinión, pero el no puede decirle que hacer; ellos son los que tienen que tomar la decisión delante de Dios. Ahora bien, si un joven viene a pedir consejo sobre una joven no cristiana, el pastor si tiene toda la autoridad de decirle un no. Pero si se trata de una elección entre dos jóvenes cristianas de buen testimonio, lo más que puede el pastor es darle su opinión, pero la decisión final es de el.

- 1 Corintios 16:12: *“En cuanto a nuestro hermano Apolos, mucho lo animé a que fuera a vosotros con los hermanos, pero de ninguna manera tuvo el deseo de ir ahora; sin embargo, irá cuando tenga oportunidad”*.

El apóstol Pablo le dice a los Corintios que le había rogado mucho a Apolos para que fuera a Corinto a visitarles. Pablo consideraba como urgente que Apolos les visitara para que supliera una necesidad de liderazgo. Pero Apolos no tuvo la voluntad de ir. Aparentemente había una diferencia de opinión o juicio en cuanto a lo que debía hacer en ese momento. Pero Pablo no habló de Apolos como alguien que había pecado, pues reconoció que Apolos tenía toda la libertad de decidir. El consejero debe reconocer que no es un dictador, sino un pastor.

B) El consejero Debe poseer la conciencia de su identidad como pecador.

El consejero pudiera darle consejería a alguien que es un desastre espiritual. El consejero debe reconocer que en algunos aspectos el mismo es un desastre. Esto lo vemos en Pablo, quien describe de una manera vivida su lucha espiritual (Rom. 7:14-25).

Cuando el consejero se reúne con personas, especialmente personas que han fracasado, debe recordar que el también ha fracasado. El consejero debe ser el tipo de hombre que vea la gracia como sublime, la cual puede alcanzar a hombres pecadores como el. El mantener una conciencia de su pecado remanente le ayudará en varias maneras:

1- Los ayudará a ser humildes y llenos de gracia en consejería. El estar conciente de sus luchas, ayudará al consejero a ministrar y a consolar a aquellos que luchan contra el pecado. Juan Calvino dijo una vez: “Siempre habrá tales sombras y vicios en nuestras virtudes que su existencia quebrantara todo nuestro orgullo”.

2- Los ayudará a ponerse en el lugar del otro. Esa cualidad de simpatía puede verse claramente en la persona de Cristo. El es tierno en cuanto a nuestras luchas y tentaciones. Hebreos 4 dice que Cristo, como Sumo Sacerdote, simpatiza o se identifica con aquellos que son tentados, pues El mismo fue tentado; así también han de ser los consejeros.

3- Los motivará a ser cuidadosos. El consejero ha sido llamado a ser un instrumento para ayudar a las personas a salir del pecado. Si se es descuidado, pudiera guiar a las personas hacia el pecado en vez de hacerlo hacia fuera. Si el consejero esta conciente de que el pecado mora en el, entonces el mismo se cuidará de no exponerse.

C) El consejero debe poseer la convicción acerca de la conexión entre perseguir la santidad y la habilidad para aconsejar a otros.

- 1 Tim. 4:12-16: *“No permitas que nadie menosprecie tu juventud; antes, sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, fe y pureza. Entretanto que llego, ocúpate en la lectura de las Escrituras, la exhortación y la enseñanza. No descuides el don espiritual que está en ti, que te fue conferido por medio de la profecía con la imposición de manos del presbiterio. Reflexiona sobre estas cosas; dedícate a ellas, para que tu aprovechamiento sea evidente a todos. Ten*

*cuidado de ti mismo y de la enseñanza; persevera en estas cosas, porque haciéndolo asegurarás la salvación tanto para ti mismo como para los que te escuchan”.*

La capacidad para ministrar fielmente al pueblo de Dios requiere un genuino deseo y un andar en pos de la santidad. La vida del consejero debe reflejar lo mismo que este requiere del aconsejado. Es lo que Pablo le dice a Timoteo: “*sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, fe y pureza*”. La Biblia conecta la salvación de aquellos que son ministrados con la de los que aconsejan y a la diligencia de estos, de cómo cuidan de su vida y doctrina.

Hay dos conexiones Bíblicas que deben ser analizadas:

1- Piedad y discernimiento moral. El pasaje que más claramente habla de esto es el Salmo 119.

- Sal. 119:18-19: “*Abre mis ojos, para que vea las maravillas de tu ley. Peregrino soy en la tierra, no escondas de mí tus mandamientos*”. El Salmista reconoce que la capacidad para percibir clara y profundamente cosas santas viene de Dios.
- Sal. 119:27-29: “*Postrada está mi alma en el polvo; vivifícame conforme a tu palabra. De mis caminos te conté, y tú me has respondido; enséñame tus estatutos. Hazme entender el camino de tus preceptos, y meditaré en tus maravillas*”. Lo que vemos aquí es una conexión entre poder ver y discernir y depender de Dios para ello; pero también vemos una conexión entre poder ver y discernir espiritualmente y una vida en pos de santidad.

2- Piedad y credibilidad pastoral. La piedad afecta también la credibilidad. Un pastor que ha caído ya en adulterio, no tendrá mucha credibilidad a la hora de aconsejar a otro hermano que este luchando contra la lujuria. Por ello es que cuando la Biblia habla de las cualidades para ser pastor, el énfasis no es tanto en la habilidad para hablar, sino en el carácter; este debe ser irreprochable. La razón de todo esto es que los pastores deben ser una recomendación del poder y la hermosura del carácter de Cristo. Antes de

que el consejo de un consejero impacte a una persona, debe primero impactar su propia vida.

## **II- Las presuposiciones tal como se relacionan con la persona aconsejada.**

El consejero debe tener pensamientos correctos y claros sobre las personas que son aconsejadas. Estas deben ser vistas como seres creados a imagen de Dios, pero seres humanos caídos.

### **A) Como criaturas creadas y caídas**

1- Ellas han de dar cuenta

- Rom. 14:12: *“De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí”*. En la iglesia Romana habían hermanos que estaban juzgando de manera errada a otros. En lugar de vivir en paz unos con otros, lo que se creó fue un ambiente de tensión. Pablo escribió esta carta para estimularlos a dejar de juzgarse entre ellos mismos. La razón por la cual los estimuló a dejar de juzgarse es que ellos mismos serían juzgados. El consejero debe reconocer que Cristo ha recibido en El mismo el castigo que todo cristiano merece. Pero, aunque es verdad que Cristo cargó con la ira de Dios, también es verdad que todo ser humano dará cuenta de si mismo ante el tribunal de Dios. Todo cristiano dará cuenta delante de Dios por lo que ha hecho, dicho y pensado, pues El conoce todas nuestras fantasías secretas y las discierne con bastante claridad.
- 2 Cor. 5:10: *“Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo”*. Las personas que son aconsejadas deben entender que ellos mismos son responsables de sus actos y que por ellos darán cuenta a Dios, de quien recibirán lo merecido según lo hecho en el cuerpo, sea bueno o malo.

- Gal. 5:16: *“Digo, pues: Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne”*. Según este pasaje, el creyente ha de andar en el Espíritu, lo que implica que debe negarse a si mismo y luchar contra los deseos de la carne. Cada creyente es responsable de ceder al Espíritu y resistir a la carne.
- Fil. 2:12-13: *“Por tanto, amados míos, como siempre habéis obedecido, no como en mi presencia solamente, sino mucho más ahora en mi ausencia, ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor, porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad”*. La salvación es de Dios por medio de Cristo, desde el principio hasta el fin: El la planificó desde la eternidad, hizo pacto de que ocurriría, la logró enviando a su Hijo y a su Espíritu y por su Espíritu la aplica en nosotros y la perfeccionará hasta el día postrero. Sin embargo, aunque todo esto es verdad, también somos llamados a ocuparnos de nuestra salvación. Hay cosas que los aconsejados deben hacer. Aquellos que aman a Cristo reciben la gracia para vivir en este mundo buscando el rostro de Dios en su palabra y en oración.

## 2- Su identidad

- Gen. 1:26-27: *“Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”*. El hombre es significativamente diferente de cualquier otra criatura. Lo que lo hace distinto a las demás criaturas es haber sido creado a imagen de Dios. Esto implica que el hombre tiene personalidad, espiritualidad, racionalidad, moralidad, autoridad, creatividad, etc. Ahora bien, el pecado ha distorsionado grandemente la imagen de Dios, El hombre caído representa a Dios muy mal, especialmente en el aspecto moral; pero aun así, siguen siendo la imagen de Dios.
- Stgo. 3:9: *“Con ella bendecimos al Dios y Padre, y con ella maldecimos a los hombres, que están hechos a la semejanza de Dios”*. Esta verdad de que el

hombre es la imagen de Dios, tiene implicaciones tremendas en la consejería. El hecho de que estamos hechos para reflejar a Dios, implica que Dios es el patrón que debemos imitar. Por ejemplo, Dios como padre ha de ser nuestro ejemplo supremo de cómo ser nuestros padres con nuestros hijos.

Philip Hughes sugiere que la imagen de Dios envuelve la personalidad, espiritualidad, racionalidad, moralidad, autoridad y creatividad.

### 3- Su constitución

#### a) Diversidad esencial

- Mat. 10:28: *“Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno”*. Debemos recordar que el hombre es bipartito: Cuerpo y alma
- Stgo. 2:26: *“Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta”*.

Es crucial al lidiar con personas entender que el ser humano no es solo cuerpo, sino también alma. Dios mismo fue sensible a esta realidad al tratar con Elías cuando este se vio en dificultades (1 Rey. 19:1-8). Al ver el capítulo anterior notaremos que Elías siempre era guiado por la palabra de Dios. En esta ocasión, sin embargo, el profeta no fue dirigido por Dios y por ello Dios mismo le preguntó a Elías que hacía en ese lugar. Pero antes de amonestar al profeta, le da de comer y le deja dormir. Dios estaba actuando en reconocimiento de que Elías no sólo era alma, sino también cuerpo, el cual estaba cansado y hambriento, lo que le llevó a la depresión. Elías estaba luchando con emociones que no eran exclusivas de su cuerpo, sino que había también una interrelación con su cuerpo por ser una unidad psicósomática. Después de Dios reponerlo, entonces lo amonestó.

#### b) Unidad orgánica

Cuando el consejero trata con una persona no solo debe reconocer que el ser humano es una dualidad alma y cuerpo, sino que también ambas partes trabajan juntas como una unidad orgánica. Hay cosas que suceden en el alma y que afectan el cuerpo (Prov. 17:22; Sal. 32:2-5); pero también hay cosas del cuerpo que pueden afectar al alma (1 Rey. 19:1-8).

### c) Identidad única

- Sal. 139:13-16: *“Porque tú formaste mis entrañas; me hiciste en el seno de mi madre. Te alabaré, porque asombrosa y maravillosamente he sido hecho; maravillosas son tus obras, y mi alma lo sabe muy bien. No estaba oculto de ti mi cuerpo, cuando en secreto fui formado, y entretejido en las profundidades de la tierra. Tus ojos vieron mi embrión, y en tu libro se escribieron todos los días que me fueron dados, cuando no existía ni uno solo de ellos”*. El Salmista se maravillaba de como Dios de una manera y personal lo hizo. No solo somos un número a los ojos de Dios, El tiene un plan para cada uno de nosotros cuando nos hizo. Dios le dijo a Jeremías que le conocía antes de que este naciese.

### 4- Su culpabilidad

- Rom. 8:7: *“Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden”*.

Culpabilidad implica que alguien es digno de ser castigado. El problema fundamental de este mundo no es que los demás son culpables, sino que nosotros mismos somos culpables. Somos responsables, no solo de lo que hacemos, sino también de la manera en que respondemos frente a las provocaciones de otros. La mujer que sufre por la irresponsabilidad de su esposo no es culpable por lo que hace su esposo, pero si de la manera en que ella responde a la irresponsabilidad de su esposo. Ella no puede culpar al esposo de la actitud irrespetuosa que ha surgido en ella a causa de la irresponsabilidad del esposo.

### 5- Su condición

- a) Domestica.
- b) Social.
- c) Religiosa.

Domestica, social y religiosamente, todos los seres humanos han sido condicionados por las diferencias influencias y circunstancias que lo forman. Los seres humanos son impactados e influenciados por aquellas cosas que lo rodean. Es incorrecto pensar que el ser humano simplemente es el resultado de su ambiente; lo esencial es como este responde a su ambiente. Pero generalmente somos influenciados por el ambiente en que vivimos. No es bíblico ser insensible a las realidades del ambiente de la persona. Tanto Efesios 6:4 como Colosenses 3:21 muestran que muchas veces la rebeldía de los hijos tiene que ver con un mal ejemplo de los padres. Obviamente, esto no significa que los hijos no son culpables por su rebeldía. Pero el entender las circunstancias adversas que afectaron a una persona debería movernos a compasión.

Es interesante ver como Pablo lidió con el problema de la inmoralidad sexual en algunas iglesias, especialmente en la de Corinto, donde al parecer el pecado sexual era muy común:

- 1 Cor. 5:1: *“De cierto se oye que hay entre vosotros fornicación, y tal fornicación cual ni aun se nombra entre los gentiles; tanto que alguno tiene la mujer de su padre”*.
- 1 Cor. 6:15-18: *“¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Quitaré, pues, los miembros de Cristo y los haré miembros de una ramera? De ningún modo. ¿O no sabéis que el que se une con una ramera, es un cuerpo con ella? Porque dice: Los dos serán una sola carne. Pero el que se une al Señor, un espíritu es con él. Huid de la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre cometa, está fuera del cuerpo; mas el que fornicación, contra su propio cuerpo peca”*.

- 1 Cor. 7:1-2: *“En cuanto a las cosas de que me escribisteis, bueno le sería al hombre no tocar mujer; pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido”.*
- 2 Cor. 12:20-21: *“Pues me temo que cuando llegue, no os halle tales como quiero, y yo sea hallado de vosotros cual no queréis; que haya entre vosotros contiendas, envidias, iras, divisiones, maledicencias, murmuraciones, soberbias, desórdenes; que cuando vuelva, me humille Dios entre vosotros, y quizá tenga que llorar por muchos de los que antes han pecado, y no se han arrepentido de la inmundicia y fornicación y lascivia que han cometido”.*

Imagine que usted es pastor de la iglesia de Corinto y que tiene la responsabilidad de pastorear las ovejas de Cristo en aquel lugar. Imagine que se le presenta la situación de un hombre que se acuesta con la esposa de su padre y la de algunos hombres de la iglesia que van al templo y se acuestan con prostitutas del lugar. Imagina que Pablo entonces te escribe una carta donde te dice que teme llegar al lugar y encontrar tal cosa. En Corinto, ir a templo y acostarse con una prostituta era algo normal y Pablo sabía y entendía esto, pero aun así, insiste en que esto no es tolerable en la iglesia de Cristo y que por lo tanto no debe seguir. El consejero debe reconocer entonces que las personas a las que el aconseja son influenciadas y en parte formadas por el ambiente en que se han criado y desarrollado.

## B) Como criaturas redimidas o renacidas.

1- Ellas han experimentado las bendiciones de una salvación aplicada.

Es normal que los pastores piensen que los aconsejados son verdaderos creyentes. Pueda ser que en el dialogo, el consejero note que la persona no es un verdadero creyente, que no ha nacido de nuevo. Pero lo normal es que los consejeros estén aconsejando verdaderas ovejas, personas regeneradas, las cuales oyen la voz de Cristo y la siguen.

Hemos de ver 5 bendiciones que son el resultado de la salvación aplicada a los creyentes, las cuales, por lo general son las aconsejadas por los pastores.

a) Poseen una habilidad restaurada de servir y agradar a Dios.

Separados de Cristo, es imposible agradar a Dios. Una de las maravillas de la regeneración es que los creyentes son capacitados para obedecer y agradar a Dios.

- Rom. 6:1-4, 7, 11-13. Este es uno de los capítulos más gloriosos de toda la Biblia. No podemos separarlo del capítulo 7, el cual nos dice que hay un pecado remanente que tiene aun cierto poder sobre el creyente. Pero las declaraciones de Romanos 6 son maravillosas. Cuando una persona ha sido unida a Cristo, muere al pecado y es resucitada con Cristo a una nueva vida. El consejero debe recordar a los aconsejados creyentes que ellos han sido libertados del dominio del pecado. Hay ciertos pecados, más que otros, que parecerían esclavizar a algunas personas: hay personas que tienen luchas crónicas con la ira, pensamientos sexuales, masturbación, etc. Cuando un consejero trata este tipo de casos no puede simplemente traer la ley de Dios y decirle que es pecado y que debe parar. Eso debe decirse, pero además debe recordarse a estas personas que Cristo ha comprado libertad y gracia para vencer ese pecado. Debe recordárseles que ellos ya no tienen que seguir siendo esclavos del pecado.
- Fil. 4:13: *“Todo lo puedo en Cristo que me fortalece”*. Pablo expresa aquí que había aprendido a estar contento tanto en abundancia como en escasez. El punto es que el apóstol expresa que había aprendido a contentarse; Dios le había dado en gracia esa capacidad. Los verdaderos creyentes tienen la habilidad de aprender el contentamiento cualquiera que sea la situación. Es útil para el consejero recordar que si la persona es regenerada, tiene la habilidad dada por Cristo para aprender a contentarse cualquiera que sea la situación.

b) Amor y esperanza en Dios

- Rom. 5:1-11.

Una de las metas principales del consejero es impartir esperanza. Cuando las personas buscan consejo sobre algo, por lo general, ya están desalentados, pues el problema es intenso o crónico. Una de las bendiciones que el consejero puede asumir es que Dios ha puesto en ellos por medio de Cristo una esperanza viva de vida eterna y de que aun las aflicciones serán usadas por Dios mismo para el bien de ellos. El es quien les ha enseñado a enfocarse, no en las cosas que se ven, sino en las que no se ven. Es muy importante que el consejero, sin importar que tan desalentado este el aconsejado, recuerde que Dios ha puesto en ese regenerado una esperanza viva. Eso no quita que muchos que estén pasando por un intenso dolor estén paralizados, e incluso, estén resentidos con Dios por lo que le ha sucedido. Es probable que muchas veces haya que reprenderles, pero sin olvidar la esperanza viva que ha sido puesta por Dios en Cristo en ellos.

c) Comunión con Dios y el don de Su Espíritu.

- Ef. 4:30: *“Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención”*. Cuando Pablo habla de que no debemos contristar al Espíritu Santo lo hace en un contexto en el que enfrenta conflictos interpersonales que pudieran llevar a una persona a airarse y a utilizar palabras corrompidas. Sin embargo, cuando Pablo dice esto, asume que ellos tienen dentro el Espíritu Santo, quien puede ayudarles con su poder a controlar su ira y amargura. Les recuerda con esto que ellos tenían el gran privilegio de tener al Espíritu Santo, a quien no debían contristar. De igual manera, el consejero debe recordar que el aconsejado tiene dentro de si este gran privilegio.
- Sal. 73: 25:26: *“¿A quién tengo yo en los cielos sino a ti? Y fuera de ti nada deseo en la tierra. Mi carne y mi corazón desfallecen; Mas la roca de mi corazón y mi porción es Dios para siempre”*. Generalmente hablando, los consejeros tratan con personas angustiadas. Al tratar con tales personas, el consejero debe recordar que el dolor es real, por lo que simpatizan con los tales. Pero también debe recordar que no hay ninguna relación en todo el universo que satisfaga más que la de Cristo. Algunos de ellos viven con serios problemas de salud, de

finanzas, matrimoniales, etc. Aun así, los consejeros deben aconsejar a estas personas con la convicción de que Cristo es su máspreciado tesoro, su mejor amigo, en quien pueden hallar la mayor satisfacción de su alma.

d) Perdón de pecados.

Sal. 130:1-4: *“De lo profundo, oh Jehová, a ti clamo. Señor, oye mi voz; Estén atentos tus oídos A la voz de mi súplica. JAH, si mirares a los pecados, ¿Quién, oh Señor, podrá mantenerse? Pero en ti hay perdón, Para que seas reverenciado”*. El consejero ha de tratar con persona que han cometido grandes pecados y personas que tienen grandes remordimientos por cosas que han hecho. Hay algunos creyentes que perduran demasiado en fracasos morales de su vida pasada. A estas personas se les debe recordar constantemente que Cristo murió para perdonar sus pecados. David mismo tenía que recordarse a si mismo que en Dios hay perdón.

e) Preservación por Dios.

- Fil. 1:6: *“estando persuadido de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo”*. Lo que Dios inicia, lo continua y lo completa. Dios planeó la salvación de su pueblo; El la inició y por lo tanto, la completará.
- Jn. 10:27-30. La verdad de que nada ni nadie puede arrebatar a las ovejas de Cristo de su mano ofrece gran consuelo y fortaleza a cristianos que están luchado con un pecado persistente en su vida. Cuan glorioso es recordar que el gran Pastor no perderá a ninguna de sus ovejas. Obviamente, el aconsejado deben involucrarse en la lucha contra el pecado, pero la obra final es de Dios. Si son verdaderos creyentes, Dios completará su obra en ellos.
- 1 Tes. 5:23-24.

2- Ellos experimentan la realidad de la guerra contra el mal.

El consejero debe ser realista Bíblicamente. El consejero ha de estar convencido de que el evangelio de Cristo ha liberado a los creyentes de la servidumbre del pecado, pero también debe entender que la Biblia enseña que el creyente está en una lucha interna. Este conflicto real involucra a tres enemigos reales: El pecado, el Diablo y el mundo.

a) El mal del pecado remanente.

- Rom. 7:14-25. Cuando vemos a los santos en las Escrituras, vemos que ellos están luchando con una maldad que está en sus propios corazones. Lo vemos en el patriarca Abraham, cuando este dijo mentiras para protegerse, poniendo en riesgo el bien de su esposa. Lo vemos en la vida de Moisés, cuando no trató a Dios como el Santo al golpear la roca. Lo vemos en la vida de Pedro al negar a Cristo 3 veces. La Biblia nos muestra problemas reales de maldad y pecado en la vida de los hijos de Dios. Por esta razón, el consejero debe ser realista y reconocer que este es el tipo de personas que deben ser aconsejados. El consejero debe tener una expectativa real de que el aconsejado lucha contra el pecado.
- Gal. 5:17: *“Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisiereis”*.
- 1 Jn. 1:8-10: *“Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros”*.

b) El mal del Diablo.

- 1 Ped. 5:8: *“Sed sobrios, y velad; porque vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda alrededor buscando a quien devorar”*. El consejero debe ser realista también en el sentido de que debe recordar que está aconsejando

personas que son atacadas y tentadas por Satanás todos los días en algunos aspectos de su vida. El enemigo que los tienta es muy poderoso y malicioso. Debe ser de consuelo recordar que Cristo venció al Diablo, sin embargo, el consejero debe aconsejar a sus miembros recordándoles que hay uno que esta tratando de devorarles.

- 2 Cor. 12:7: *“Y para que la grandeza de las revelaciones no me exaltase desmedidamente, me fue dado un aguijón en mi carne, un mensajero de Satanás que me abofetee, para que no me enaltezca sobremanera”*.
- La experiencia de Job. En ocasiones Job estuvo tentado a desesperar e incluso a culpar a Dios por sus sufrimientos. En este sentido, Job fue culpable. Pero al mismo tiempo, si uno de nosotros fuese a aconsejarle, deberíamos ser sensibles al recordar que es el Diablo quien le atacó, tratando de hacerle daño. Al mismo tiempo, el sufrimiento de Job no era por sus pecados, sino que venia de las manos del Diablo.

### c) El mal del mundo.

- 1 Jn. 2:15-17: *“No améis al mundo, ni las cosas que están en el mundo. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él. Porque todo lo que hay en el mundo, los deseos de la carne, los deseos de los ojos, y la vanagloria de la vida, no proviene del Padre, sino del mundo. Y el mundo pasa, y sus deseos; pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre”*. El consejero debe ser realista también al recordar que al aconsejar al pueblo esta aconsejando a personas que pueden ser atraídas fácilmente por las atracciones y la carnalidad del mundo.
- Rom. 12:2: *“No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta”*. El consejero debe aconsejar y predicar, sabiendo que el mundo esta tratando de moldear a los creyentes a se como el

mundo y no como Cristo. La vida cristiana es un proceso continuo en el que nos estamos desvistiendo de las cosas del mundo y vistiendo de las cosas de Dios.

- Ef. 4:17-24. El consejero debe alentar a sus ovejas una y otra vez al dominio propio y a negarse a ellos mismos, a luchar contra el deseo de tener las cosas del mundo. La clave para el dominio propio es nunca de dejar de estimar lo precioso que es Cristo.

### **III- Las presuposiciones tal como se relacionan con el consejo dado.**

A) Debemos tener la firme convicción de la primicia y suficiencia de las Escrituras como la fuente principal de recursos para la consejería pastoral.

Las mismas Escrituras se ven ellas mismas como una fuente para proveer al hombre de Dios lo necesario para su santificación.

- Jn. 17:17: *“Santificalos en tu verdad, tu palabra es verdad”*. Aquí tenemos a Cristo orando, unas horas antes de ser crucificado y oraba por aquellos que le seguían y por los que le seguirían. La petición aquí es que ellos sean santificados con la verdad, la cual es su santa palabra. La palabra de Dios es el instrumento para que el pueblo de Dios crezca en santidad.
- Sal. 19:7-11: *“La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma; El testimonio de Jehová es fiel, que hace sabio al sencillo. Los mandamientos de Jehová son rectos, que alegran el corazón; El precepto de Jehová es puro, que alumbra los ojos. El temor de Jehová es limpio, que permanece para siempre; Los juicios de Jehová son verdad, todos justos. Deseables son más que el oro, y más que mucho oro afinado; Y dulces más que miel, y que la que destila del panal. Tu siervo es además amonestado con ellos; En guardarlos hay grande galardón”*. El consejero debe estar plenamente convencido que lo que la gente necesita es Biblia. No se trata solo que se les cite la palabra, sino también que se les explique la palabra. Lo que el pueblo necesita es que al considerar la situación en que están, junto al consejero, tomen un pasaje y lo apliquen a su situación particular.

este pasaje es perfecto para que el consejero muestre al aconsejado que la Biblia es suficiente para convertir el alma y para hacer sabio al sencillo. Estos principios y mandamientos tienen la habilidad divina de alegrar el corazón.

- 2 Tim. 3:16-17: *“Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra”*. Según este texto, las Escrituras sirven para preparar al hombre de Dios para toda buena obra. Ella nos da todas las herramientas para ser participes de la salvación. Es la escritura quien equipa al consejero para poder instruir, redargüir, corregir. Etc.

El autor conocido, Jay Adams, escribió lo siguiente con relación a la suficiencia de la Biblia:

“La Biblia es la base de la consejería cristiana debido a lo que consejería trata: cambiar vidas, valores, convicciones, relaciones, actitudes y conductas. ¿Qué otra fuente puede proveer un estándar de tales cambios? ¿Qué otras fuentes pueden decirnos como hacer tales cambios de tal manera que Dios sea glorificado? Otras fuentes de consejería deben ser rechazadas, no solo porque no son necesarias, sino que además compiten con Dios, Quien no bendice tal competencia ni la desobediencia de sus siervos a su palabra”.

Todo esto implica que el buen consejero debe conocer bien las Escrituras. Por esto la importancia de que la palabra de Dios esta fresca en su mente. Solo así podrán aconsejar Bíblicamente. Para aconsejar, es necesario tener un rango amplio de pasajes e historias Bíblicas que puedan ser expandidas y aplicadas al caso.

B) Debemos poseer la convicción de la realidad, función e indispensabilidad de la revelación general y la gracia común en la consejería pastoral.

- Sal. 19:1-6: *“Los cielos cuentan la gloria de Dios, Y el firmamento anuncia la obra de sus manos. Un día emite palabra a otro día, Y una noche a otra noche declara sabiduría. No hay lenguaje, ni palabras, Ni es oída su voz. Por toda la*

*tierra salió su voz, Y hasta el extremo del mundo sus palabras. En ellos puso tabernáculo para el sol; Y éste, como esposo que sale de su tálamo, Se alegra cual gigante para correr el camino. De un extremo de los cielos es su salida, Y su curso hasta el término de ellos; Y nada hay que se esconda de su calor”*. Ya se ha considerado la segunda parte del Salmo 19, donde se resalta la grandeza de la revelación especial. Pero la primera parte de este Salmo presenta la realidad de que hay una revelación general dada a todos los hombres, independientemente de si conocen a Dios o no.

- Rom. 1:18-32.
- Rom. 2:14-15: *“Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos”*.
- Hch. 14:17: *“si bien no se dejó a sí mismo sin testimonio, haciendo bien, dándonos lluvias del cielo y tiempos fructíferos, llenando de sustento y de alegría nuestros corazones”*.

Cuando hablamos de la revelación general nos referimos a aquello que Dios ha revelado de Si mismo a través de la creación, la providencia y la conciencia. Hay muchas cosas que Dios ha revelado o entendemos por medio de la gracia común. Es la gracia común la que detiene el pecado del inconverso en ciertas circunstancias; es a través de esta que muchas personas han entendido cosas de la realidad, cosas esenciales que pueden ayudar a las personas a resolver ciertos problemas. Aunque en la consejería debe brillar la supremacía de la Escritura, sin embargo, nunca debe pasarse por alto que luz que Dios da a través de la revelación general y la gracia común. Hay veces que en la consejería debe dársele particular atención a lo que Dios ha revelado por estas fuentes y aun aplicarlo en la consejería. Aun la Biblia le da importancia. Tal cosa la vemos en 1 Tim. 5:23 cuando Pablo le dice a Timoteo que use vino por causa de su estomago. Lo que Pablo estaba haciendo era dándole un consejo de la vida diaria al

joven Timoteo, consejo que venia por su conocimiento del uso del vino como algo medicinal. Pablo no solo le dijo a Timoteo que orara, sino también que usara vino.

Por ejemplo, hay casos en los que hermanos y hermanas sufren de depresión crónica por falta de sueño. El conocimiento que Dios nos da por medio de la gracia común nos dice que la falta de sueño produce cansancio, agotamiento y mal humor; a veces incluso es necesario el uso de medicamentos para que la persona duerma más. Este conocimiento dado por Dios por medio de la gracia común no debe entonces ser pasado por alto por el consejero, sino que a veces ha de ser usado y tiene sus beneficios.

A veces el conocimiento dado por Dios por medio de la gracia común nos dice que un hermano Thomas Brooks dijo al respecto: *“La melancolía es un sentido del humor triste, polvoriento, el cual afecta, tanto el alma como el cuerpo y la cura le pertenece mas bien al medico que al área divina; es un sentido del humor pestilente, el cual abunda. Se le pudiera llamar el baño del diablo. Es un sentido del humor que incapacita a la persona para servir en cualquier área, especialmente en el área espiritual. La persona melancólica pone a prueba al médico, afecta al ministro, afecta negativamente sus relaciones y es utilizado como deporte del diablo. Hay cinco tipos de personas que Satanás usa como un burro para montarse y manipular: El ignorante, el incrédulo, el orgulloso, el hipócrita y el melancólico. La melancolía es una enfermedad que obra pasiones, imaginaciones y conclusiones extrañas; hace que el hombre deje de ser hombre y hace que el hombre llame bueno a lo malo y malo a lo bueno, dulce a lo amargo y amargo a lo dulce, oscuro a lo que es luz y luz a lo que es oscuro. Muchas veces, disturbios en el cuerpo afectan y causan disturbios en el alma porque el alma sigue el temperamento del cuerpo. La melancolía en la persona afecta de tal manera que produce tristeza, insomnio, falta de apetito, conflictos con los amigos, falta en los deberes y aun perdida de la confianza en Dios. La melancolía es un fuego que quema hacia adentro y es difícil de apagar. Si un cristiano esta bajo el poder de una melancolía accidental, su trabajo no es solo examinar su conducta espiritual y su estado espiritual, sino mas bien, especialmente si es causada por asuntos naturales, es usar los medios que Dios ha provisto en el mundo natural para curar la melancolía, porque el alma no es curada con medio naturales ni el cuerpo es curado con remedios espirituales”*.

En esta larga cita, a lo que este puritano se está refiriendo no es solo a una depresión superficial, sino a lo que se le llama “una depresión clínica”. Este puritano, aun cuando estaba tan centrado en la Escritura, consideraba que en los casos de depresiones naturales, lo más apropiado era ir a un médico y no a un pastor. No es que necesariamente este puritano estaba totalmente en lo correcto. El punto es que desde hace siglos, pastores saturados de Biblia y convencidos de la suficiencia de la misma, han considerado provechoso el utilizar medios y conocimientos dados por Dios a través de la revelación general y la gracia común.

C) Debemos poseer la convicción respecto a la diferencia entre un consejo autoritativo basado en la palabra de Dios y la revelación general y un consejo personal basado en una combinación de otros factores.

- 1 Cor. 7:25-28: *“En cuanto a las vírgenes no tengo mandamiento del Señor; mas doy mi parecer, como quien ha alcanzado misericordia del Señor para ser fiel. Tengo, pues, esto por bueno a causa de la necesidad que apremia; que hará bien el hombre en quedarse como está. ¿Estás ligado a mujer? No procures soltarte. ¿Estás libre de mujer? No procures casarte. Mas también si te casas, no pecas; y si la doncella se casa, no peca; pero los tales tendrán aflicción de la carne, y yo os la quisiera evitar”*. Aquí hay una clara distinción que el apóstol hace entre el mandato divino y su juicio personal, entre el mandato de Dios y la opinión del pastor. El mismo apóstol consideró que si los hermanos en Corinto no estaban de acuerdo con su opinión personal, no estaban pecando. El pecado es la violación a la ley revelada de Dios. Hay entonces una gran diferencia entre “*así ha dicho Jehová*” y “*esta es mi opinión*”. El apóstol sabía por circunstancias conocidas que era mejor para ellos quedarse solteros. Pero deja claro también que si ellos se casaban no estaban pecando.
- 1 Cor. 16:12: *“Acerca del hermano Apolos, mucho le rogué que fuese a vosotros con los hermanos, mas de ninguna manera tuvo voluntad de ir por ahora; pero irá cuando tenga oportunidad”*. Pablo consideraba como bueno y

apropiado que Apolos fuese a Corinto, pero Apolos no estuvo de acuerdo. Pero en ninguna manera Pablo consideró que Apolos se comportó de manera rebelde.

A veces, el consejero puede dar un consejo a un hermano sobre lo que seria mas sabio para el en ciertas circunstancias, pero en esa circunstancia es indispensable no poner el consejo como la voz de Cristo.

En la Confesión de fe de Londres de 1689, nuestros padres bautistas dicen al respecto en el capitulo 21, párrafo 2:

*“Sólo Dios es el Señor de la conciencia, y la ha hecho libre de las doctrinas y los mandamientos de los hombres que sean en alguna manera contrarios a su Palabra o que no estén contenidos en ésta. Así que, creer tales doctrinas u obedecer tales mandamientos por causa de la conciencia es traicionar la verdadera libertad de conciencia, y el requerir una fe implícita y una obediencia ciega y absoluta es destruir la libertad de conciencia y también la razón”.*

Hay miembros en nuestras iglesias que realmente temen tomar grandes decisiones, debido a que ellas pueden tener grandes repercusiones. Muchas veces, por ese miedo o temor, ellos quisieran que el consejero tome la decisión por ellos. Pero el consejero ha de estimular a los hermanos a tomar la decisión ellos mismos, buscando dirección en las Escrituras. En ocasiones, sin embargo, es importante que el consejero de su consejo; incluso podría haber temor de que el aconsejado no tome el consejo y tome una mala decisión. Muchos han cometido serios errores por tomar decisiones impulsivas o por haber sido influenciados desmedidamente por factores subjetivos. Parte del trabajo del consejero es recordarles a los hermanos que hay sabiduría en la multitud de consejos. Aun así, el consejero debe hacer la distinción entre la voluntad de Dios y un consejo personal del consejero.

#### **IV- La presuposición fundamental.**

Debemos tener una convicción constantemente activa y bíblicamente apoyada concerniente al lugar del ministerio del Espíritu Santo en una consejería pastoral efectiva.

## A) La necesidad del ministerio del Espíritu.

### 1- La necesidad demostrada.

La obra del Espíritu Santo es totalmente necesaria e indispensable en la consejería, pues el consejero desea ver verdaderos cambios en la persona aconsejada. Si se está aconsejando a una pareja con problemas, se desea ver cambios positivos en ellos. Cuando se aconseja a un hombre que lucha contra la codicia sexual, se desea ver un cambio real en su conducta. Si se está trabajando con un hombre que lucha contra la ira, se espera que ella cambie y venga a ser amable y tierna con los hijos.

Para poder ver cambios reales y de corazón, es necesario que el Espíritu Santo obre en sus vidas.

- Rom. 8:13: *“Porque si viviereis conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu mortificáis las obras del cuerpo, viviréis”*. Según este pasaje, solo en el poder del Espíritu Santo una persona puede hacer morir el pecado en él.
- Gal. 5:16: *“Digo pues: Andad en [el] Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne”*. El dominio propio es un fruto del Espíritu, por lo tanto, se necesita la ministración del Espíritu Santo para ver una verdadera transformación.

La más poderosa motivación para cambiar la conducta de las personas es el amor de Cristo. ¿Qué es esencial para tener una verdadera comprensión experimental del amor de Cristo? Romanos 5:5-6 nos dice que el amor de Dios es derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo. Cuando el consejero aconseja a personas que están luchando, una de las necesidades básicas para el aconsejado es poder sentir el amor de Dios. Romanos 5:5 nos dice que es un ministerio del Espíritu Santo el derramar ese sentir del amor de Dios en nuestros corazones.

Luego, en Efesios 3:13-19 vemos una conexión entre el ministerio del Espíritu y nuestra comprensión del amor de Dios

## 2- La necesidad aplicada.

a) El consejero ha de ser cuidadoso de no dirigir una sesión de consejería si ha contristado al Espíritu. Por ejemplo, si el consejero ha de dar una consejería en la tarde, pero en la mañana peleó con su esposa y le habló ásperamente y luego su conciencia le convence de que ha contristado al Espíritu de Dios y a su esposa, entonces, este debe asegurarse de llamar a su esposa y pedirle perdón por la ofensa cometida. Ef. 4:30: *“Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención”*.

b) El consejero debe ir a toda consejería con una actitud de oración.

- Luc. 11:13: *“Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?”*. El consejero debe cuidarse de estar ocupado a tal grado, que no tenga tiempo para orar y pedir al Espíritu su presencia para la capacitación en la consejería. El consejero debe orar no solo por el, sino también por la ministración del Espíritu en el corazón del aconsejado.

c) El consejero debe concientemente procurar la creación de un clima de dependencia del Espíritu Santo en toda sesión de consejería. No es simplemente orar al principio por la presencia del Espíritu, sino que también el consejero ha de estar totalmente dependiente del Espíritu en todo momento.

## B) La naturaleza del ministerio del Espíritu.

### 1- La naturaleza demostrada.

a) Como seres humanos racionales El obra por nosotros y con nosotros.

b) El no obra contra nosotros o sin nosotros.

El consejero debe esperar que el Espíritu obre en conexión al esfuerzo diligente del aconsejado. El consejero no debe esperar la obra del Espíritu cuando el aconsejado es pasivo y no activo: *“Por lo cual te aconsejo que avives el fuego del don de Dios que está en ti por la imposición de mis manos”* (2 Tim. 1:6).

c) A la luz de estas cosas, el consejero ha de comprometerse a usar todas sus facultades (intelecto, afectos y voluntad) para que el Espíritu Santo obre. Antes de la consejería, el consejero debe preparar su mente para saber lo que ha de responder; e la sesión, ha de hacer las preguntas correctas y puntuales; debe buscar la manera mas prudente para llevar al hermano a los pasajes Bíblicos aplicados al caso; y muchas veces, el consejero debe suplicar al aconsejado que reciba el poder de la palabra de Dios. El consejero debe hacer todas estas cosas conociendo que el Espíritu obra a través y juntamente con el consejero. El consejero no esta de manera pasiva esperando que el Espíritu obre, sino que ha de hacer todo lo que este a su alcance en la expectativa de que el Espíritu Santo obrará: *“a quien anunciamos, amonestando a todo hombre, y enseñando a todo hombre en toda sabiduría, a fin de presentar perfecto en Cristo Jesús a todo hombre; para lo cual también trabajo, luchando según la potencia de él, la cual actúa poderosamente en mí”* (Col. 1:28-29).

C) La soberanía del ministerio del Espíritu.

1- La soberanía demostrada.

- Jn. 3:8: *“El viento sopla de donde quiere, y oyes su sonido; mas ni sabes de dónde viene, ni a dónde va; así es todo aquel que es nacido del Espíritu”*.
- 1 Cor. 3:5-7: *“¿Qué, pues, es Pablo, y qué es Apolos? Servidores por medio de los cuales habéis creído; y eso según lo que a cada uno concedió el Señor. Yo planté, Apolos regó; pero el crecimiento lo ha dado Dios. Así que ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento”*.

El Espíritu usa a algunas personas para plantar y a otros para regar, pero es el Espíritu Santo quien da el crecimiento de manera soberana. Es del consejero ser diligente y

talentoso en lo que este a su alcance, pero el poder y los resultados del trabajo del consejero esta en la obra soberana del Espíritu Santo.

## 2- La soberanía aplicada.

a) El consejero no debe sorprenderse si los resultados son desiguales en distintos lugares. Un consejero pudiese tomar dos horas hablando con una persona y ver muchos frutos; sin embargo, el mismo consejero pudiese tomar días y semanas aconsejando a otros y no ver ningún fruto. Los resultados están en las manos de Dios.

b) El consejero no debe dejar a las personas de manera prematura. El consejero no debe asumir de forma prematura que la consejería no va a funcionar con alguna persona en particular. El hecho de que la consejería no este funcionando en la velocidad deseada no es una razón para dejar la consejería. A veces, en su soberanía, el Espíritu Santo trabaja lentamente. Muchos de nosotros pudiésemos pensar por lo que vemos en el Antiguo testamento que Lot no era un verdadero creyente. Sin embargo, por lo que Pedro dice en su epístola, el era un verdadero creyente; el Espíritu trabajó en el.

c) El consejero no debe apartarse inapropiadamente. El consejero no debe llevar un tipo de consejería desordenada. Muchas veces, el consejero debe confesar que no tiene más que decir, por lo que debe abandonarse en los brazos del Espíritu.

d) El consejero no debe tomar el crédito para si mismo. En el mejor de los momentos de un consejero, lo más que un consejero puede hacer es sembrar la semilla. Pero es solo Dios quien da el crecimiento. Por lo tanto, toda la gloria le pertenece a El.

## **UNIDAD 3: GUIAS ESPECÍFICAS PARA LA CONSEJERIA PASTORAL**

### **INTRODUCCION**

1- Estas son solo guías, no reglas cerradas.

2- La experiencia, madurez general y la exposición a otros envueltos en esta obra causaría que hagas correcciones de medio camino. Esto significa que en la consejería, así como en la predicación y en el liderazgo, con la experiencia iremos madurando y progresando: *“Ocúpate en estas cosas; permanece en ellas, para que tu aprovechamiento sea manifiesto a todos”* (1 Tim. 4:15).

## **I- QUE HACER PREVIO A LA SESIÓN**

### **A) Aceptando el caso**

1- La propiedad de aceptar el caso. El punto es si es apropiado tomar el caso, escuchar lo que el aconsejado ha de decir. Hay varias características que deben ser consideradas para saber si un caso es apropiado para tomar:

- Debe considerarse la naturaleza del ministerio en general. El pastor consejero debe tener un horario que refleje sus prioridades bíblicas. Según Hechos 6, lo prioritario en la agenda pastoral es la oración y la enseñanza de la palabra, lo cual implica estudiar. Por lo tanto, nadie tiene el derecho ganado de interrumpir tus estudios o acceder a tu oficina por consejería pastoral. Aparte de eso, el pastor consejero tiene una familia y una vida personal que debe ser respetada.
- Debe considerarse que si el consejero acepta el caso, quizás pudiera estar violando el principio de Mateo 18:15. A lo mejor hay otra persona que debería escuchar el caso antes que el consejero. El pastor no tiene que estar enterado de todos los pecados y problemas de la iglesia. La mayoría de ellos deberían ser cubiertos por el amor.
- Debe considerarse que quizás, al tomar un caso, se pudiera estar violando el pacto matrimonial oyendo a uno de los conyugues sin haberles dado la oportunidad de hablar entre ellos. Obviamente, hay excepciones. Pero por lo general, un conyugue no debe ir al pastor sin primero haber hablado con el esposo, pues el es quien tiene la responsabilidad primaria de pastorear el corazón de ella.
- Debe considerarse que quizás, al tomar un caso, alguna relación eclesiástica o pastoral pudiera ser violada. Un miembro pudiese estar buscando un consejo

pastoral con un pastor de otra iglesia. Si un miembro de otra iglesia se acerca a un consejero que no es su pastor, el pastor debería preguntarle si ha hablado con su pastor primero. Todo pastor debería tener el respeto y la autoridad hacia otro pastor que el mismo quisiera tener.

- Debe considerarse que quizás, al tomar un caso, se está incentivando una dependencia crónica del aconsejado al consejero. El consejero debería incentivar que el aconsejado busque y encuentre a Cristo a solas.

## 2- La viabilidad de aceptar el caso.

El punto aquí no es si es propio tomar el caso, sino si es sabio o prudente tomar el caso

- ¿Manifiestan los aconsejados la voluntad de tratar honestamente con sus problemas? ¿Esta la persona dispuesta a recibir el consejo de la palabra de Dios y a cambiar frente a ella?
- ¿Crees que eres suficientemente capaz y experimentado para tratar con el problema en particular, o hay en la iglesia alguien más competente para tratarlo? Muchas veces, un compañero pastor es mucho más experimentado y tiene más dones en un área particular que otro. Parte de la humildad es admitir que hay otras personas que pudieran manejar un caso tal mejor.
- ¿Esta esa persona en el estado adecuado para ser aconsejado? En 1 Rey. 19 vemos a Elías deprimido, listo para quitarse la vida. Dios entonces le hizo comer y dormir antes de darle la consejería. Proverbios 31:6-7 no está diciendo que las bebidas alcohólicas son un instrumento esencial para la consejería. Lo que sí nos dice es que muchas veces, cuando una persona está deprimida, lo que necesita no es una multitud de palabras. El consejero debe entonces diagnosticar cuál es la necesidad inmediata.

## B) Preparando el Yo.

### 1- La necesidad de la preparación.

La consejería es en cierto sentido paralela a la predicación de la palabra. En la consejería se sigue siendo ministro de Cristo y se sigue proclamando la palabra de Dios. Mientras más se prepara el consejero para la consejería, más fructífera pudiera ser la sesión. Por ello, a veces es provechoso el saber de antemano lo que se ha de tratar en la consejería.

## 2- Preparación general.

En términos generales, es muy beneficioso mantenerse leyendo y alimentando el alma con lecturas Bíblicas y con otro tipo de lectura cristiana que pueda darle al consejero una mejor preparación para la consejería. El principal trabajo con las Escrituras ha de ser devocional, es decir, que la lectura le hable directamente al aconsejado.

El consejero debiera hacerse la meta de leer la Biblia completa periódicamente, pues toda la Escritura es inspirada por Dios y útil para preparar al hombre de Dios. Porciones como Proverbios, por ejemplo, los cuales tienen el propósito de dar sabiduría, prudencia y discernimiento, son necesarias para el consejero. Es necesario también que el consejero conozca las narraciones de la Biblia, las cuales están repletas de sabiduría y enseñanzas que aumentan nuestro discernimiento.

El consejero debe además nutrir su alma con otros libros cristianos que aumente su conocimiento sobre ciertos temas específicos. El consejero debe cultivar, por ejemplo, un discernimiento o conocimiento general sobre la naturaleza humana. Es importante profundizar y ser honestos al tratar con el propio corazón. Una de las mejores maneras de aprender a discernir el corazón del otro es aprendiendo a discernir el corazón propio.

El consejero debe cultivar también un reconocimiento de las desviaciones en los patrones conductuales de la actualidad. Cuando Pablo hablo con Tito, quien estaba en Creta, estaba conciente de que los cretenses tenían ciertos patrones de conducta (mentirosos, glotones y ociosos). El ministerio de Tito fue llevado a cabo con el conocimiento de ciertos patrones de conducta dominantes en el entorno.

Se recomienda también la lectura de libros cristianos que específicamente están escritos para enfrentar dificultades y problemas que el consejero enfrenta en la consejería. Por ejemplo, libros sobre la familia, depresión, ira, divorcio, fornicación, etc. Altamente recomendados son: El progreso del Peregrino de John Bunyan, La Depresión Espiritual de Martin Lloyd Jones y Remedios preciosos de Thomas Brooks.

### 3- Preparación específica.

- El conocer de antemano el asunto que se va a tratar, puede favorecer, en el sentido de que el consejero pudiese pedir específicamente iluminación del Espíritu para tal caso y preparar ciertas Escrituras o pasajes claves para tratar específicamente el caso. Además, si el consejero tiene ciertos libros buenos sobre el tema específico, también pudiera ayudar a la preparación.
- Posiblemente se le comprometa a un estudio específico sobre el asunto.
- El buscar la opinión de otros más experimentados en esos asuntos en cuestión.
- Clamar a Dios por iluminación y discernimiento divino.

## II- QUE HACER DURANTE LAS SESIONES

### A) Estableciendo y manteniendo un clima apropiado para las sesiones.

1- Preparar un ambiente físico. El consejero es el responsable de dirigir el camino y el curso que lleva la cita. Lo primero es dirigir como comenzar. Generalmente se comienza con oración.

2- Usar un hablar santificado y breve para facilitar la cooperación del aconsejado como paciente. A veces se hace necesario establecer un clima de confianza, aceptación y confidencialidad. Con este propósito, antes pudiese hablarse de cualquier tema para ir estableciendo un ambiente de conversación.

3- Confirmar el interés del mismo consejero. Si se va a tratar de un tema delicado o difícil, pudiese ser adecuado hacerle saber a la persona antes cuanto le ama, le aprecia y le importa.

4- Establecer el compromiso con la imparcialidad. Hay veces que personas se acercan al consejero y espera que se le trate con justicia, especialmente cuando hay acusaciones en su contra (Pro. 18:17, 30). El consejero debe estar dispuesto a escuchar todos los hechos antes de emitir un juicio. La Biblia dice en varios lugares que todo hecho es confirmado por la boca de dos o tres testigos (1 Tim. 5:19).

5- Hacerle evidente al aconsejado la estructura del tiempo del consejero y su interés al tomar el caso.

6- No hacer promesas irracionales o sin fundamento. El consejero debe asegurar al aconsejado la confidencialidad del caso tratado. Hay casos muy delicados, en los que las personas van con temor, pues quisiesen estar seguros de que lo que se hable no salga de la sala de consejería. Una de las características más importantes del consejero fiel es mantener las cosas en secreto. Pero al mismo tiempo, el consejero no debe prometer nunca una confidencialidad sin límites, especialmente si el asunto compromete el testimonio del anciano o de la iglesia.

Otro caso pudiera ser si el aconsejado ha violado la ley. Por ejemplo, si el aconsejado admite y confiesa que ha robado una gran cantidad de dinero de la empresa en la que trabaja. El consejero debe insistir que el aconsejado debe confesar al tercero que ha sido ofendido y restituir el daño. Si este no lo hace, entonces el consejero debe tomar medidas. Otro ejemplo sería si un esposo confiesa que ha sido infiel a su esposa. El no tiene ningún derecho de ocultar tal hecho de la esposa. Obviamente, el esposo mismo debería ser quien lo confiese.

POA: *“La consejería es para ayudar y la ayuda es disminuir el mal y hacer el bien. Por lo tanto, toda confidencialidad que contribuya a eso y que no permita al consejero hacer alianza con el pecado, entonces el aconsejado puede contar con la confidencialidad”.*

7- Estar preparado para comprometerse completamente con la sesión.

8- Procurar que ninguna carnalidad se haga manifiesta.

## **B) Diagnosticando el problema.**

La sesión de consejería ya comenzó. El consejero está sentado conversando con un individuo o una pareja y se ha buscado establecer un clima apropiado para esta reunión. En este momento el objetivo del consejero es buscar la causa real del problema.

1- Lo primero que ha de hacer el consejero es escuchar atenta y cuidadosamente las palabras al ser presentado el problema. Es imperativo escuchar completamente antes de comenzar a dar respuesta o recomendaciones. Proverbios 18:13 nos dice que el que responde antes de oír es un fatuo. Luego, el verso 15 nos dice que el oído del sabio busca la ciencia. Una de las cualidades del hombre sabio es su capacidad de escuchar bien (v. 17). El consejero no debe conformarse con escuchar parte de la situación, sino que debe esforzarse por escuchar todo el asunto. En Juan 7:24 tenemos una advertencia acerca del peligro de hacer un juicio prematuro sobre algo. De hecho, el mismo Cristo estaba siendo juzgado erróneamente por una mala concepción de la apariencia de las cosas (v.v. 43-51). El punto se ha enfatizado mucho, especialmente en casos matrimoniales, es crítico escuchar antes de formar un juicio. Una de las cosas por las cuales debemos orar es cultivar habilidades para escuchar.

2- El consejero debe aprender a hacer preguntas probatorias y penetrantes. El consejero debe aprender a hacerlo de manera diplomática, gentil, amable y cuidadosa; pero el consejero no debe asumir que el aconsejado da siempre toda la información que el consejero necesita. Uno de los objetivos principales del consejero es recopilar los hechos para hacer un juicio justo y dar un remedio apropiado. Para esto es necesario

hacer preguntas penetrantes y directas. Proverbios nos habla por lo menos en dos partes de esta dinámica:

- Pro 20:5: *“Como aguas profundas es el consejo en el corazón del hombre; Mas el hombre entendido lo alcanzará”*. Uno de los instrumentos principales para poder sacar cosas profundas es a través de preguntas penetrantes.
- Prov. 25:2: *“Gloria de Dios es encubrir un asunto; Pero honra del rey es escudriñarlo”*. El propósito de las preguntas es escudriñar sobre el asunto para entenderlo de manera mas profunda. Las preguntas nos ayudaran a encontrar respuesta en tres áreas principales:

a) Ayudar a discernir cual es el problema, es decir, por que la persona vino a buscar consejo.

b) Entender que cosas el aconsejado ha hecho para enfrentar el problema en su vida.

c) Entender que tipo de ayuda ellos esperan obtener del consejero. Muchas veces, cuando la persona viene a buscar consejeria, lo que esta buscando no es su arrepentimiento, sino que simplemente lo que quieren es alivio, es decir, que el consejero les ayude a desaparecer el problema de su vida. A veces, entonces, lo que el aconsejado espera obtener no se les puede dar. Es el trabajo del consejero entonces discernir que es lo que ellos esperan y guiarles a escoger lo que ellos realmente necesitan, aunque sea doloroso en el momento.

Las preguntas que el consejero ha de usar con el propósito de discernir el real problema no deberían ser, por lo general, preguntas que se contesten con un “si” o un “no”. Este ejemplo lo vemos en Dios mismo al exigir un por que de Caín cuando este mató a su hermano. Dios no le preguntó a Caín si el estaba airado, sino el por que de ello. Obviamente, Dios sabia el por que, pero el consejero no es Dios y por ello debe siempre buscar un por que. Esta pregunta de parte de Dios fue una muestra de su gracia, pues El pudo haberlo destruido de una vez. Pero no, Dios buscó ganar a Caín mostrándole su mal y evaluando la situación.

El consejero debe entonces por medio de las preguntas el verdadero por que. Caín estaba enojado porque Dios no miró con agrado su ofrenda, pero la verdadera razón residía en el orgullo de su corazón. Caín se sentía humillado y avergonzado frente a su hermano y sus padres, lo que revela un deseo interno de ser reconocido o exaltado, de impresionar a los demás, aun a Dios mismo. Al no recibir lo que deseaba, entonces su respuesta fue una ira loca, a tal punto que, mató a su hermano. Este concepto lo vemos en Santiago 4:1-3, donde se nos dice que las guerras y los pleitos vienen como resultado de no obtener lo que codiciamos.

Todo esto se ha planteado para mostrar la importancia de hacer preguntas penetrantes para llegar a la raíz del problema. El consejero debe aprender a hacer preguntas específicas y particulares que traigan luz. Ser específicos no solo nos ayuda a detectar el problema, sino también a tratar el problema. Casos particulares requieren tratamientos particulares.

El consejero también debe hacer preguntas que le ayuden a entender la intensidad o profundidad y la frecuencia del problema. Una intensidad y una frecuencia específica requieren un tratamiento específico.

3- El consejero debe también mantener los ojos abiertos para discernir lo que las personas están comunicando de manera no verbal. A veces las personas hablan más por el lenguaje corporal que por las palabras: miradas, tono de voz, no ver a los ojos y otras expresiones faciales son suficientes como para comunicar ciertas cosas. De acuerdo con el pasaje de Génesis, Dios le preguntó a Caín el por que estaba enojado porque su semblante había decaído.

4- El consejero debe ser cuidadoso de no llegar a conclusiones simplistas y prematuras. Algunos consejeros tienen la habilidad de resumir la esencial del problema de un asunto. Pero otros no tienen la suficiente experiencia como para discernir el problema. Por ello, el consejero debe ser cuidadoso de no presumir conocer una situación sin haberla analizado cuidadosamente. A veces las cosas son más complejas de lo que parecen. De hecho, a veces, un mismo problema pudiese tener dos causas distintas en dos personas distintas y por ello requieren dos tratamientos distintos. Proverbios 19:2

nos dice que aquel que se apresura con los pies peca. Si el consejero llega a conclusiones sin tener todos los hechos, cometerá muchos errores de juicio.

5- El consejero debe evitar cualquier análisis prejuicioso: *“Justo parece el primero que aboga por su causa; Pero viene su adversario, y le descubre”* (Prov. 18:17); *“No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio”* (Jn. 7:24); *“Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, y de sus ángeles escogidos, que guardes estas cosas sin prejuicios, no haciendo nada con parcialidad”* (1 Tim. 5:21).

6- Es saludable que el consejero comparta y compare sus ideas con otros: *“Donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo; Mas en la multitud de consejeros hay seguridad”* (Prov. 11:14). En algunas situaciones, el consejero no podrá resolver el asunto por su mismo, por lo que será sabio buscar consejo en otros pastores sabios. La estructura de pluralidad de pastores en cada iglesia pudiese ser saludable en este aspecto. Aun miembros maduros (hombres y mujeres) pudieran ser de mucha ayuda en este sentido. Una de las responsabilidades de los pastores es equipar al rebaño para el servicio. Si los pastores hacen esto, pudiesen esperar ayuda de miembros maduros: *“Pero estoy seguro de vosotros, hermanos míos, de que vosotros mismos estáis llenos de bondad, llenos de todo conocimiento, de tal manera que podéis amonestaros los unos a los otros”* (Romanos 15:14).

7- El consejero ha de procurar encontrar una definición bíblica del problema. El problema debe ser definido en términos Bíblicos: *“Retén la forma de las sanas palabras que de mí oíste, en la fe y amor que es en Cristo Jesús”* (2 Tim. 1:13); *“lo cual también hablamos, no con palabras enseñadas por sabiduría humana, sino con las que enseña el Espíritu, acomodando lo espiritual a lo espiritual”* (1 Cor. 2:13). ¿Qué necesidad hay de ir a un libro de psicología para buscar un término para un problema cuando la Biblia misma utiliza palabras y conceptos para referirse a problemas específicos?

Un ejemplo de esto lo tenemos en Saúl, quien desobedeció el mandato de Dios de matar a los todos los amalecitas, incluyendo al rey y al ganado. En la psicología

moderna se hubiese dicho que Saúl tenía problemas de inseguridad. Pero Samuel claramente le dice que el había cometido “rebelión contra la palabra de Dios”.

### C) Tratando el problema.

Una de las marcas del verdadero pastor es que alimenta a sus vejas para ayudarles a resolver sus problemas. Dios dijo a través de Jeremías que El deseaba pastores según su corazón para alimentar con conocimiento y entendimiento a su pueblo. Así que, cuando el consejero se acerca al problema con la palabra de Dios, ha de buscar en la palabra la solución mas atinada al problema. Pudiera ser que lo mejor al principio es tomar a al persona y convencerlo acerca d elo que dice algun pasaje. En otras ocasiones, lo necesario será amonestarlos con la palabra de Dios; mientras que otras veces lo necesario será consolarlos. El consejero ha de considerarse a si mismo como un medico del alma y a la palabra de Dios como el arsenal de medicina para poder ayudar al aconsejado.

#### 1- Direcciones generales.

a) No des consejo sin haberlo antes considerado. Así como el pastor no predica sin sentarse a estudiar, de igual manera, no debe dar consejo sin haber estudiado el problema a la luz de la Biblia. El consejero debe ser lento y cuidadoso al proferir palabra:

*Prov. 29:20: “¿Has visto hombre ligero en sus palabras? Más esperanza hay del necio que de él”.*

*Prov. 17:28: “Aun el necio, cuando calla, es contado por sabio; El que cierra sus labios es entendido”.*

*Stgo. 1:19: “Por esto, mis amados hermanos, todo hombre sea pronto para oír, tardo para hablar, tardo para airarse”.*

b) El consejero debe estar conciente de sus limitaciones. Solo Dios conoce todos los hechos. La Biblia nos enseña que es en presencia de dos o tres testigos que la verdad es manifestada. Aun el hombre mas sabio mencionado en el Antiguo Testamento estaba conciente de esta realidad: *“tú oirás en los cielos, en el lugar de tu morada, y perdonarás, y actuarás, y darás a cada uno conforme a sus caminos, cuyo corazón tú conoces (porque sólo tú conoces el corazón de todos los hijos de los hombres)”* (1 Rey. 8:39). El conocer nuestras limitaciones debe motivarnos a depender más de Dios en oración.

c) Cuando el consejero va a tratar un caso, debe ir de lo mas simple y obvio a lo mas complejo.

d) El consejero debe tratar de eliminar las complicaciones emocionales o físicas, antes de tratar directa y espiritualmente con el problema. El ejemplo de esto lo vemos en la manera como Dios trató con Elías. En la vida del profeta, varios asuntos espirituales debían ser tratados. Su fe había sido tambaleada debido a que se desconectó de la palabra de Dios y por lo tanto, debía ser restaurada. Es en este momento, antes de tratarlo espiritualmente que le da sueño y comida. De igual manera, el consejero, al enfrentarse a un caso espiritual difícil, debe primero ver si hay alguna problema físico o de necesidad básica que pudiera estar bloqueado su análisis, antes de entrar a la raíz del problema.

e) El consejero debe asegurarse de que el remedio encaja con la necesidad que se ha descubierto. A veces, lo que el consejero debe hacer primero es detenerse y teológicamente explicarle el principio Bíblico al aconsejado y luego entrar al consejo, pues muchas veces, el aconsejado conoce la verdad, pero no esta plenamente convencido de la verdad a tal punto que su fe los lleve a hacer lo que dice creer. Por lo tanto, lo que muchas veces el aconsejado necesita es estar saturado del evangelio. Pero en otras ocasiones, lo que en realidad necesita el aconsejado en una reprensión.

2- Direcciones enraizadas a la revelación especial.

a) Principios bíblicos concernientes a la conducta o problema que ha sido descubierta con el diagnóstico.

Para esto el consejero ha de buscar y aplicar ilustraciones bíblicas para el patrón de conducta pecaminosa, ejemplos de solución y gracias contrastantes. Es muy útil para el consejero estar apegado a las escrituras y usar su lenguaje. Por ejemplo, imagine a una persona que lucha con la duda y el temor. Cuando Jesús nació, dos individuos estuvieron luchando con la duda y el temor: Maria y Zacarías. Es obvio que Dios respondió de manera distinta a Maria y a Zacarías. Dios reprendió a Zacarías por su incredulidad. Por otro lado, Dios tomó a Maria y la ayudó a confiar con la tierna explicación del Ángel de cómo ocurriría todo. El punto es que, el consejero debe ver todas las ilustraciones bíblicas aplicadas al caso y debe tratar de discernir cual remedio ha de aplicarse al caso.

Si hay alguien que esta teniendo problemas con miedo y temores, el consejero pudiese llevarlo a Josué 1:1-9. Josué era un creyente maduro. Pero es obvio que tras la muerte de Moisés, el estaba experimentando temor. ¿Qué estaba produciendo este temor en el? Una de las razones era que Josué no estaba seguro de poder sustituir a un líder del calibre de Moisés. Además de esto, Josué conocía al pueblo que guiaba, el cual estaba inclinado a la incredulidad y a la rebeldía. A esto agregamos que se le estaba entregando mayor terreno para trabajar, una tierra que pesar de que fluía leche y miel, había gigantes en la tierra de Canaan y ciudades fortificadas. ¿En que maneras en particular vemos a Dios consolando a Josué para vencer ese temor? Dios exhorta a Josué, recordándole cual era su deber y responsabilidad, dándole la gran promesa de que Dios estaría con el y que por ello tendría éxito en su misión. La clave no era la presencia de Moisés, sino la presencia de Dios. Además de todo, Dios le manda a Josué a mantenerse siempre en contacto con el libro de la ley, meditando y aplicando sus enseñanzas.

3- Direcciones para el tratamiento enraizadas en la revelación general.

a) No se apresure a asumir que todos los problemas son de naturaleza espiritual.

b) No asuma el rol de un medico corporal competente (Rom. 12:3).

c) Aprenda algunos remedio hogareños para males comunes (1 Tim. 5:23).

4- Direcciones para tratar con un patrón pecaminoso enraizado o conducta indeseada. En la consejería, al consejero enfrentara problemas arraigados por años en una persona.

a) Lo primero que debe hacer el consejero es ayudar a la persona a aceptar la responsabilidad de su patrón de conducta. Hay una tendencia instintiva a no aceptar la responsabilidad de nuestras acciones. Eso lo vemos desde la caída de Adán y Eva, quienes transfirieron la culpa a otro. Es por ello que el consejero debe hacerle ver a los aconsejados su responsabilidad por su conducta, pues un día se verán cara a cara con Dios y responder personalmente por sus actos. Para recibir la bendición de Dios es necesario aceptar la culpa y confesarla: *“El que encubre sus pecados no prosperará; Mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia.”* (Prov. 28:3).

b) La persona debe estar determinada a tratar con su problema a cualquier costo, pero en un contexto de esperanza. Cuando se esta tratando con un persona que tenga un patrón arraigado en su vida, el consejero debe estimularlo a hacer lo que sea para romper con el habito, pero en un contexto de esperanza. En Mateo 5:27-30 Jesús trata con el problema de la lascivia. El punto de Cristo no es que la amputación física es la manera de vencer la lascivia. El problema de la lascivia esta en el corazón, pues aun un ciego puede tener su corazón lleno de lascivia. ¿Cuál es el punto de Cristo entonces? Jesús apela a la realidad de que nuestras almas son eternas y que por lo tanto, debemos vivir a la luz de esa realidad. Es mejor ceder cualquier cosa, aun la vida misma y estar bajo el favor de Dios que mantener algo y estar bajo su juicio. A veces el vencer el pecado requiere entonces medidas drásticas que transforman el estilo de vida.

c) El consejero debe motivarlos con argumentos saturados de Biblia, tales como:

- Dios les da un placer superior en la comunión con El (Sal. 16:11).
- El amor de Cristo hacia ellos les motivará a vivir mas para Cristo y menos para ellos (2 Cor. 5:15).
- El deseo de agradar a Cristo (2 Cor. 5:7-9).

- El deseo de agradar a los siervos de Cristo, como a sus pastores (Fil. 2).
- El deseo de evitar el castigo divino (1 Cor. 11:28 y ss).
- Muy relacionado al anterior, el evitar no solo el castigo de Dios, sino también su ira divina (Ef. 5:3-6).
- El deseo de preservar la salud. Los proverbios advierten contra el pecado de la inmoralidad sexual, advirtiéndolo que en ocasiones este pecado atenta contra la salud.
- El deseo de preservar la buena reputación (Prov. 22:1).

En general, el consejero ha de utilizar cualquier motivación Bíblica para motivar al aconsejado a la obediencia.

d) El consejero debe ayudar al aconsejado a ver la realidad de su pecado. Hebreos 3:3 advierte contra el engaño del pecado. El pecado presenta un mensaje engañoso en varios aspectos:

- Pretende ofrecernos un mayor placer que Dios.
- Nos hace creer que el pecado mismo no es tan malo como realmente lo es.
- La promesa de una gratificación inmediata.
- Nos hace creer que nadie nos está mirando.
- Etc.

e) El patrón pecaminoso debe ser reemplazado con la gracia opuesta o contraria. Por ejemplo, si el consejero está dando consejería a una persona que está luchando contra la codicia, una manera de tratar con ella es estimularle a cultivar la gracia opuesta, la cual es la generosidad. Una tarea que pudiese asignarse a esa persona para esto es ayudarlo a hacer obras de benevolencia para con otros hermanos más necesitados en los próximos meses o en las próximas semanas. Y en cuanto al corazón, la actitud que el consejero debería tratar de cultivar es el contentamiento y gratitud a Dios por todas las cosas buenas que Dios les ha dado.

Si se trata de un hombre casado que esta luchando contra la lascivia, la gracia que debe buscarse es la pureza, la integridad y el disfrute sexual con su esposa (Prov.5). El punto es que cuando se trata con un hombre que esta luchando contra la codicia sexual, no solo se debe exhortarle para dejar el pecado, sino también a cultivar la gracia opuesta. No es suficiente mortificar el viejo hombre, sino también vestirse del nuevo y nos vestimos del nuevo cuando conocemos la manera que Dios quiere que vivamos y los hacemos para su gloria.

f) El consejero debe sugerir al aconsejado un curso de acción específico para tratar con el problema.

Supongamos que el consejero esta tratando con una persona que lucha con un patrón pecaminoso de robo. A esta persona el consejero ha de sugerirle ahora un curso de acción específico para su problema. Le lleva primero a las Escrituras, a pasajes como Efesios 4:28 y luego bajar a los particulares del mismo: *“El que roba, no robe más, sino más bien que trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, a fin de que tenga qué compartir con el que tiene necesidad”*.

Según este texto, una de las razones principales por las que Dios provee empleo y sustento a sus hijos es para que estos tengan que compartir con los necesitados. Esta visión es indispensable para saber como usar bien el dinero, el trabajo y los recursos que Dios nos da. Si el consejero esta tratando con una persona que tiene problemas de robo, esta tratando con una persona que en vez de estar orientado a ayudar a otros, esta orientado hacia si mismo a expensas de otros, lo que le lleva a robar.

En un caso como esto, se le exhorta a esta persona a despojarse de esta actitud centrada en si mismo que le lleva a robar y a vestirse del carácter de Dios, quien se place en dar. Pero esto no debe dejarse en lo general. Pudiese dársele a esta persona una especie de tarea. Si la persona esta desempleada, lo que lleva a la persona a la pereza y a la tentación de robar, se le puede exhortar a dedicar cierta cantidad de tiempo al día para buscar trabajo. Esto pudiera incluir tomar cursos especiales de

capacitación o visitando diferentes empresas; el punto es dedicarle un tiempo específico al día a esa labor. De esta manera le muestra con estas asignaciones particulares como actúa el hombre arrepentido. Si el caso es de un hermano que tienen empleo, se puede recomendar que aparte una cantidad específica de sus ganancias y que las de a alguien necesitado. El punto es ayudarlo a no estar orientado hacia sí mismo.

En el Nuevo Testamento podemos ver a Juan el Bautista dando asignaciones muy específicas a tres tipos de personas específicas de cómo debe verse el arrepentimiento en cada una de ellas (Luc. 3:9-14). Juan no se limitó a decir a las personas que se arrepientan, sino que bajó a los detalles para mostrarle como se ve una vida arrepentida.

Algunos ejemplos de asignaciones que pudiesen darse a los aconsejados en casos específicos. Debe recordarse primero que la persona debe siempre ser llevada a las Escrituras y luego bajar a las asignaciones.

- Si se trata de una persona que tiene problemas de ira frecuentemente. Primero se debe llevar a esta persona a porciones específicas de las Escrituras que tratan el problema. Luego se le deja una tarea específica de llevar en un cuaderno un registro de cuantas veces ha perdido el control y contra quien. ¿Cómo puede ayudar esto? Esto puede llevar al consejero y al aconsejado a la raíz del problema. Esto puede llevarnos a ver si la ira es por razones justas o injustas. Además ayuda al consejero a identificar la magnitud del problema.
- Si se trata de una persona que ha tenido una relación problemática de largo plazo con su padre. A lo mejor el padre abandonó la familia, maltrató a los hijos, no proveyó para su esposa e hijos o nunca mostró afectos hacia ellos. EL caso es que esta persona ha permitido que la actitud de su padre produzca en una actitud pecaminosa para con él. Esta persona debe ser llevada a las Escrituras y mostrarle lo que Dios espera de él. Luego se le pudiese dar la asignación específica de ir a su padre, mirarle a los ojos y confesarle su pecado, independientemente de lo que el padre haya hecho, pues los hijos tienen sus
- Si se trata de una pareja que tiene problemas de no disfrutar de la compañía de su conyugue y prefiere estar haciendo otras cosas. Estas personas deben ser

llevadas a las Escrituras y se les debe mostrar lo que Dios espera del matrimonio. Una asignación que puede dárseles es pedirles que se sienten juntos para hacer una lista de aquellas cosas que pudiesen disfrutar haciendo juntos. Luego, se les pide que por los próximos dos meses se reúnan una vez cada dos semanas para hacer lo que han puesto en la lista.

- Si se trata de un hombre que tiene problemas de ser un pobre líder espiritual en el hogar. Luego de la instrucción Bíblica de lo que Dios espera de un buen esposo y padre, puede proveérsele al hombre un libro de meditaciones diarias breves, o mejor aun, una porción breve de las Escrituras para leerla diariamente con su familia.

g) El consejero debe estimular al aconsejado a buscar ayuda de otros dentro del cuerpo de Cristo. Hay unos cuantos pasajes en el Nuevo Testamento que hablan del estímulo de los hermanos unos para con otros.

- Stgo. 5:16: *“Por tanto, confesaos vuestros pecados unos a otros, y orad unos por otros para que seáis sanados. La oración eficaz del justo puede lograr mucho”*.
- Gal. 6:1: *“Hermanos, aun si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradlo en un espíritu de mansedumbre, mirándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado”*.
- 1 Tes. 5:14: *“Y os exhortamos, hermanos, a que amonestéis a los indisciplinados, animéis a los desalentados, sostengáis a los débiles y seáis pacientes con todos”*.
- Heb. 3:13: *“Antes exhortaos los unos a los otros cada día, mientras todavía se dice: Hoy; no sea que alguno de vosotros sea endurecido por el engaño del pecado”*.
- 1 Tes. 4:18: *“Por tanto, confortaos unos a otros con estas palabras”*.

Todos estos pasajes sirven para enfatizar la importancia de involucrar a la iglesia en la vida de los demás. Ninguno de los miembros de la iglesia deben considerarse espectadores mientras otros ministran. Cada miembro de la iglesia tiene la responsabilidad de ministrar a los demás. Cuando el consejero esta aconsejando a una persona con dificultades, la Biblia le exhorta a usar el recurso de los demás hermanos de la iglesia; tal vez uno o dos hermanos que puedan unirse a este proceso.

Hay tres categorías de creyentes que uno pudiese involucrar o añadir al proceso de consejería de una manera u otra:

- 1- El consejero pudiese aprovechar a personas que han pasado por el mismo problema que el aconsejado y han vencido.
- 2- El consejero pudiese aprovechar a personas que son maduros en la fe.
- 3- El consejero pudiese aprovechar a personas que tienen el don de consejería, personas que tienen el don y la actitud de estimular y amonestar a los hermanos.

### **III- ELOGIANDO EL PROGRESO Y LA FIRMEZA DE RESTAURACION.**

#### **Perspectivas introductorias**

1- Asumiendo que la oveja esta siendo honesta. El consejero casi siempre depende de lo que las ovejas les dicen. Pero la realidad es que solo Dios y el aconsejado saben lo que esta sucediendo. Pero basado en la información que la oveja esta diciendo, el consejero debe juzgar si la situación esta mejorando o no. Quizás la situación esta mejorando, pero tal vez esta empeorando.

2- Reconociendo que estas direcciones no son cajas cerradas o únicas.

#### **A) Comentando el progreso mientras lo compromete con una consejería intensiva.**

1- ¿Esta el paciente tomando la medicina que el consejero le ha prescrito? ¿Esta la persona tomando las direcciones dadas y esta tratando de cumplirlas? Si la respuesta es no, entonces debe preguntarse el por que. Quizás están tan desalentados que no tienen ninguna motivación o esperanza de salir del problema. El problema también

pudiese ser haraganería. Una de las cosas que el libro de proverbios mas enfrenta es la haraganería (Prov. 13:4). Pudiese también ser que el aconsejado no quiere en realidad ninguna ayuda para reformarse. O pudiera ser que la persona quiera ayuda, pero no este dispuesta a cumplir con los medios para la ayuda.

2- ¿Esta la medicina funcionando? Luego de haber ido a la palabra de Dios y haber aplicado una medicina especifica al caso, el consejero debe evaluar como va la medicina funcionando. Algunas consideraciones que ayudaran al consejero a esto son:

- Frecuencia de las caídas.
- Intensidad de las caídas.
- Duración de su recuperación y circunstancia de su caída.

3- Si el remedio no esta sanando, ¿Por qué no?

- ¿Se esta aplicando la medicina correcta? Pudiera ser que el consejero no este trayendo una porción de la Escritura apropiada para su caso particular. A lo mejor, el consejero esta viniendo con una reprensión, cuando lo que necesita el aconsejado es un mensaje de consuelo en ese momento particular.

- ¿Se esta aplicando la medicina desde una perspectiva carnal en vez de depender del Espíritu? Pudiera ser que el tratamiento aplicado sea dirigido a creyentes, cuando en realidad el aconsejado no ha nacido de nuevo. En el caso de lo Corintios, Pablo estaba luchando con este tipo de situación, hasta tal punto que se pregunta si en realidad estaba tratando con inconversos (2 Cor. 12:20-21; 13:5). Había cosas que Pablo veía en estos hermanos que le llevo a pedirles que se examinaran a ver si estaban en la fe. Pero tal vez el caso es de una persona que es creyente, pero que se rehúsa a arrepentirse por el pecado que se esta tratando (2 Cor. 7:8-12).

- ¿Hay en el creyente un verdadero compromiso de cambiar? A veces el consejero debe aconsejar a cristianos débiles e inmaduros, por lo que el cambio no se ve muy rápido.

- ¿Esta la agenda del consejero en armonía? Muchas veces la consejería no tiene resultados porque el consejero tiene sus prioridades y principios, mientras el aconsejado tiene otras y no concuerdan. Eso fue lo que sucedió con Pedro cuando reprochó a Jesús cuando había anunciado su muerte y padecimientos. Jesús tenía una idea, pero Pedro tenía otra. Muchas veces ese es el problema en la consejería.

- ¿Tiene el consejero toda la evidencia que necesita tener? Lo que sucede a veces es que el consejero necesita información, pues la que tiene es insuficiente para conocer el caso bien.

- ¿Tiene el consejero un diagnóstico objetivo de la esencia del problema? Vemos que en Lucas 3 Juan fue muy específico con lo que le dijo a las personas. Su mensaje allí revela objetividad.

- ¿Será necesario un examen médico? Quizás el consejero trata con alguien muy deprimido y no encuentra ninguna razón básica del problema. Tal vez el hermano deba ver un médico para poder encontrar algunos aspectos del problema.

- ¿Hay otros problemas más importantes antes de tratar el caso que se está tratando? Vemos el caso de Salomón, quien estaba teniendo problemas con la idolatría. Pero sabemos que el problema primario es que se había casado con varias mujeres extranjeras e idolatras.

- ¿Esta dando el consejero esperanza espiritual adecuada? ¿Esta ayudando el consejero a poner la mirada del aconsejado en las cosas de arriba? ¿Esta el consejero ayudando a fortalecer su fe o simplemente le da órdenes?

- ¿Ha recibido el consejero alguna información especulativa como si fuera un hecho? Esto es lo que vemos con Samuel cuando fue a casa de Isaí y vio a Eliab, pensando que este sería el Rey debido a su apariencia externa impresionante. El consejero pudiese ser culpable de un mal diagnóstico por juzgar solo elementos externos.

- ¿Ha dado el consejero el seguimiento regular al seguimiento y correcto a las asignaciones concretas y objetivas que ha dado?
  
- ¿Esta el consejero siendo negligente con la niñería del hermano? Vemos este caso en Samuel, cuando lloró a Saúl durante mucho tiempo.
  
- ¿Esta el consejero mas enfocado en el problema que en las soluciones?
  
- ¿Es la base del problema un error doctrinal? En 1 Corintios 6:15-20 Pablo esta tomando en cuenta una situación de inmoralidad sexual. Algunas personas en Corinto tenían la idea de que lo que ellos hiciesen con su cuerpo no tenía nada que ver con el alma. A tal punto era este pensar, que no tenían problemas con acostarse con una prostituta. A esto Pablo le sale al frente y les hace ver que el cuerpo no es para la fornicacion porque le pertenece a Cristo.
  
- ¿Ha enfatizado el consejero mas lo que el aconsejado debe hacer que lo que debe dejar de hacer? En Colosenses 3 vemos que pablo no solo nos habla de dejar el viejo hombre, sino también a vestirnos del nuevo.
  
- ¿Ha estado el consejero orando real y sinceramente por el caso? A veces, los consejeros están tan distraídos con los asuntos del ministerio, que no ha sacado tiempo para orar por el caso específico.
  
- ¿Ha estado el consejero demandando al hermano menos de lo que demanda la Escritura? ¿Esta poniendo el consejero las barreras y las demandas por debajo de lo que la palabra lo hace? La Biblia esta llena de demandas y mandamientos éticos que no son simples sugerencias.
  
- ¿Esta el consejero haciendo mas caso a las emociones que a la Biblia? La consejeria Bíblica debe estar más orientada hacia la Biblia que hacia los sentimientos, aunque estos tienen obviamente un lugar importante en la consejeria.

- ¿Ha sido el aconsejado regular en su oración, en la lectura de las Escrituras, en la reunión con los santos y en la evangelización?
- ¿Necesita el consejero ayuda de otro consejero? Cuando Bernabé tuvo un problema en los hechos llamo a Saulo.
- ¿Ha el consejero asumido erróneamente que el caso es idéntico a otro?
- ¿Esta el hermano tergiversando la información que se le esta dando?
- ¿Tiene el consejero el talento para esta consejeria?
- ¿Ha estado el consejero enfocándose en al problema equivocado?
- ¿Es el problema un poco mas sencillo de lo que se pensaba?

## B) Elogiando la firmeza en la solución del problema.

1- Es algo maravilloso ver el progreso de una consejeria intensiva a una interacción ordinaria del pastor y de la oveja.

2- Sin embargo, no creemos en ninguna forma de perfeccionismo.

- 1 Cor. 10:12: *“Por tanto, el que cree que está firme, tenga cuidado, no sea que caiga”.*
- 1 Tes. 4:9-10: *“Mas en cuanto al amor fraternal, no tenéis necesidad de que nadie os escriba, porque vosotros mismos habéis sido enseñados por Dios a amaros unos a otros; porque en verdad lo practicáis con todos los hermanos que están en toda Macedonia. Pero os instamos, hermanos, a que abundéis en ello más y más”.*

3- En el curso ordinario de una interacción pastoral será propio elogiar el alcanzar una solución.

4- Estimula al miembro de la iglesia a tomar la iniciativa de informarte del progreso con su anterior programa.

5- Aprovecha el tiempo de oración que dedicas por esta persona como una chispa para nuevas ideas a aplicar en la consejería.

## **IV- GUÍAS HACIA LA DESPEDIDA**

### **A. Perspectivas introductorias para esta despedida.**

1- He aquí el gran privilegio y bendición de involucrarse en esta obra dentro del marco de la Iglesia

2- En este caso se ve la despedida de esta relación pastor-oveja en toda su dimensión de incrementar el mutuo conocer, amor, amistad y consideración.

### **B. Categorías de despedidas.**

1- Despedidas de Triunfo

- En este caso la conducta ha sido alterada y reformada (2 Corintios 7:5-16).

- En la medida de lo posible haga saber a la persona que puede enviarle otros con problemas similares (2 Corintios 1:3-6).

2- Despedidas debidas a un obstáculo inesperado o impase

- Usted podría no disponer de un buen consejo que dar.

- Terminar la sesión asegurándole sus oraciones por ellos.

- Algunos de los factores que pudieran producir este impase, son:

a. Un pecado escondido (Proverbios 28:13).

- b. Que Dios no haya revelado la raíz del asunto (Filipenses 3:15).
- c. Alguna dimensión de los ministerios de la soberana voluntad de Dios (Lucas 22:31-32; 1 Cor. 3:7).
- d. Pudieran ser factores como resultado del castigo divino (2 Sam. 12:11-14; Heb. 12:5-8).

### 3- Despedidas por referimientos a otros

- Que usted concluya que está por encima de su cabeza. Si así fuese no lo intente, sino busque ayuda (Hch. 11:24-26).
- Que llegue a la conclusión que le consume demasiado tiempo.
- Estar convencido que el problema sea primariamente orgánico y no espiritual.

4- Despedida por ser un caso de disciplina eclesiástica correctiva (2 Tesalonicenses 3:6-15; Mateo 18:15-20; 1 Cor. 5:9-13).

## **UNIDAD 4: LA ETICA DE LA CONSEJERIA PASTORAL.**

### **INTRODUCCIÓN**

- 1- La precaución basada en 2 Timoteo 2:5: *“Y también el que lucha como atleta, no es coronado si no lucha legítimamente”*.
- 2- La precaución basada en Romanos 3:8: *“¿Y por qué no decir (como se nos calumnia, y como algunos, cuya condenación es justa, afirma que nosotros decimos) Hagamos males para que vengan bienes?”*.
- 3- La precaución basada en Romanos 14:16: *“No sea, pues, vituperado vuestro bien”*.

### **I- LA ÉTICA DE RECABAR Y USAR INFORMACIÓN**

A) ¿Cuánto debiéramos escuchar?

1- Axioma general: Procure tanta información como sea necesaria para un diagnóstico seguro, real y un elogio de progreso con normas bíblicas de equidad.

2- Algunas guías bíblicas:

- Mateo 18:15-17
- Efesios 5:11-12
- 1 Timoteo 5:19
- Proverbios 15:2
- Proverbios 15:28
- Proverbios 16:28
- Proverbios 17:4
- 1 Pedro 4:15

B. ¿Hasta cuánto y con quién puedo compartir esto?

1- Comparta cuanto sea necesario en tus obligaciones con tus otros ancianos (Prov. 11:14).

2- Comparta cuanto sea necesario que asegure el mejor interés a la persona envuelta (1 Corintios 1:11; Filipenses 4:2, 18; Filipenses 2:27).

3- Comparta cuanto sea necesario para guardar la pureza de la Iglesia (1 Corintios 5:1).

4- Comparta cuanto sea necesario para cumplir tus deberes con la sociedad (Romanos 13:3ss).

5- Si estas cosas no demandan compartirla, guárdalo para ti, y el bien del oficio.

C. Guías Diversas

1. Guías para compartirlo con tu esposa

- Sé realista sobre tu temperamento, necesidades emocionales y vulnerabilidad (Rom. 12:3).

- Sé realista sobre el temperamento de tu esposa y sus necesidades específicas (1 Pedro 3:7).
- Sé sensible a su trasfondo previo en cosas específicas relacionadas con el asunto.
- Sé honesto con la gente mientras edificas tu reputación en esta área

## 2- Guías para compartirlo en tu predicación

- Los textos claves son Mateo 7:12 y Romanos 13:10.
- Como regla general pide antes el permiso de la persona envuelta.
- Tanto como sea posible usa términos genéricos en vez de particulares al identificar la persona y situación.
- ¡Si dudas, no lo hagas! (Rom. 14:23).

## II. ÉTICA DE LA APARIENCIA Y CONDUCTA PERSONAL

### A. Conducta Personal

El vestuario y la apariencia no son asuntos neutros; dicen algo de uno mismo y nuestra actitud con el prójimo.

- 1 Timoteo 2:9-10
- 1 Pedro 3:3-5
- 1 Corintios 13:5

### B. Conducta en la sesión.

#### 1. Involúcrese totalmente, y hágalo evidente

- Colosenses 3:23
- Romanos 12:11

#### 2. Mantenga un control piadoso de su espíritu y emociones

- Proverbios 16:32.
- Proverbios 25:28
- Marcos 3:5

### 3. Sea de buen juicio en cualquier contacto físico

- 1 Corintios 6:18
- Romanos 14:16

## III. LA ÉTICA DE ACEPTAR ESPECIAL REMUNERACIÓN

A. Si ministras a un miembro en tu congregación 1 Timoteo 5:17 ha de regular tu práctica.

B. Si ministras a un no miembro se piensa que 1 Corintios 9:18 ha de regular tu práctica.

## MATERIAL ESPECIAL ÚLTIMA SESIÓN

“Instrumentos en las manos del redentor”, de Paul David Tripp.

Seis escalones de los deseos para aumentar su dominio sobre nuestros corazones:

1. Deseo
2. Demanda.
3. Necesidad.
4. Expectativa.
5. Desilusión.
6. Castigo.